EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XII.—Núm. 3.508 — Palma de Mallorca.—Viernes 16 de Septiembre de 1932 — Precio: 10 céntimos

Ayer fué firmado solemnemente en San Sebastian el Estatuto de Cataluña.

RELACIONES HISTÓRICAS Y CULTURALES

España y Hungría

Hemos venido insertando varios trabajos cortos y otros asuntos por Oliverio Brachfeld. Hoy empezamos a publicar unas cuartillas inéditas del culto profesor de Literatura húngara en la Universidad de Barcelona, que son la base de una Conferencia que dió recientemente en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, que tan acertadamente dirige nuestro glorioso don Ramón Menéndez Pidal.

Colocándose bajo el signo de la cooperación intelectual internacional, e intentando profundizar las relaciones entre las diversas naciones no sólo en el sector económico, sino también en el intelectual y cultural, nuestra época no hace más que obedecer a una de las más estrictas necesidades que el acercamiento físico de las naciones — por medio del avión y de la radiodifusión—le imponía inevitablemente. Nuevos puntos de vista se presentan al investigador que tiene que cumplir con deberes nuevos. Apoyándose en la historia y, por otra parte, en la historia de la literatura comparada (que hasta hoy no llegó aun a grandes síntesis globales), una nueva ciencia está a punto de iniciarse; una ciencia que aun no tiene nombre y que podríamos llamar, si me permitís la expresión, la socio-etnografía comparada. ¿Cuáles son los métodos, cuál será el objeto de esta disciplina científica? Su objeto le asigna un lugar en la sociología, o, con más precisión, en la psicología colectiva, ya que se trata de determinar la opinión que tiene un pueblo de otro; de esbozar, por lo menos en sus rasgos principales, el retrato de una nación tal que se refleja en la imaginación de la otra; y—en último lugar el problema inter-psicológico—los resultados de la inter-acción, de la influencia recíproca entre dos naciones y pueblos. Se examinará—y ya tenemos algunos ensayos en este sentido—todo cuanto sepa y todo cuanto deba una cultura nacional a otra, una civilización a otra. Claro está, y los problemas que aquí no podemos ni siquiera enumerar en sus detalles, pero que acabamos de indicar con unas breves palabras generales, lo demuestran ya lo suficiente: estos problemas son tan complejos como su solución representación un día, de jadme creer, de un resultado de gran valor no sólo científico, sino pacífico y humano. Porque si—completando aquel mandamiento que leían cuantos hayan pasado el umbral del antiguo templo de Apolón: *gnothi seauton!*—con otro mandamiento igual y quizás de mayor importancia, si es posible: *conozca a los demás!*—llegamos a comprender, con la plena objetividad de la ciencia, la verdad sobre los demás pueblos, aumentaremos nuestra simpatía para sus características favorables, y, comprendiéndoles mejor, les perdonaremos sus faltas y sus aspectos desventajosos. Nadie comprenderá la importancia transcendental de tales estudios como vosotros, que os quejais tan amenudo y siempre con razón de «la leyenda negra» que están esparciendo a los cuatro vientos vuestros enemigos y muchos que creen ser vuestros amigos sin serlo.

El estudio, pues, que me propongo realizar aquí con vosotros, no quiere ser nada más ni nada menos que una modesta contribución a esa labor de la socio-etnografía colectiva y al estudio más de las relaciones entre vuestra cultura y la nuestra. Me propongo demostraros la irradiación y la expansión de vuestra cultura — en primer lugar de vuestra literatura—en nuestro país, y la manera en que Hungría supo absorberlas y asimilarlas; al mismo tiempo intentaré demostrar al menos en unos cuantos rasgos esbozados el retrato que vosotros habeis formado de nosotros a través de los siglos. Acaso los numerosísimos datos que os presentaré (y cuya importancia y valor no están siempre a la altura de su cantidad—ya que *cantitativamente* los datos son considerables—) os harán aparecer la influencia de vuestra cultura en Hungría como muy limitada; es sin duda inferior, y se comprenderá porque, a la influencia alemana, italiana o francesa. Pero no obstante, tal estudio no me parece desprovisto de interés, no sólo de vuestra parte ya que nada puede seros indiferente que os deban las demás naciones, sino tampoco de nuestro punto de vista; cada cultura debe interesarse para los afluyentes que le han provisto de aguas, por insignificantes que parezcan estas, y sin la asimilación de las cuales el río—si me permitís continuar esta comparación—no hubiera llegado nunca al mar que en nuestro caso representaría la cultura europea, la cultura humana toda entera.

Ya que hemos llegado a esto, nos-otros los húngaros. Pero no es éste el lugar para hablar de la *europeización* de nuestra cultura y los adelantos que ha realizado nuestra nación desde que se haya establecido—relativamente muy tarde. Pero cuando una cultura ya empieza a interesarse para sus orígenes y raíces, ese mero hecho demuestra de manera suficiente su madurez. Cuando os enumerare—ya que no me es posible tratarlas *in extenso*, todas cuantas obras españolas se hayan traducido a nuestro idioma, idioma de origen asiático y que uno de nuestros grandes poetas ha llamado «rama sin ningún pariente de su especie», a ese idioma en que vuestras obras y hasta vuestros nombres suenan de manera tan extraña que no los reconocierais nunca.—y las obras que se acupan de España y de «cosas españolas», veréis la verdad de mi tésis que formulo aquí de antemano: «Ninguna otra nación pequeña pudiera afirmar en la misma medida como la nuestra haberse dejado influenciado por vuestra Literatura, Civilización y Cultura».

II

Y esto, apesar de las diferencias tan grandes, enormes que existen entre nuestros países y nuestros pueblos. Dos pueblos de origen tan distinto, fijado en los dos extremos más alejados de nuestra Europa,—la historia de España y de Hungría presenta, no obstante, más de un punto de contacto y más de un punto de analogía. Hubiera preferido pasar por encima de ciertas alonagías que hoy día parecen meras frases convencionales, mas apropiadas para ser pronunciadas en un banquete internacional que en un estudio serio: a saber que como España servía de baluarte a la civilización Occidental contra la invasión musulmana, Hungría asumió la misma tarea en el Oriente europeo. No puede dejar de citar esta frase ya casi proverbial, no solo por haberla escrito repetidas veces Oliveira Martins en su libro sobre la civilización ibérica, sino porque esa comparación entre la misión histórica de nuestras naciones forma ya parte a su vez de la historia, Pues, quizá os sorprenderá, era nada menos que el mismo Enea Silvio Picolomine que escribió en su *Cosmografía*—donde sale por primera vez la hipótesis del parentesco de los pueblos finno-úgricos—escrita en 1458 y publicada en 1504 en Venecia, por primera vez el conocido proverbio: *Hungría es la atalaya del Cristianismo*. Y es aun más vieja esta comparación entre la misión histórica de ambos pueblos ya que nuestro rey—y rey de los Romanos—Segismundo escribió al rey Fernando de Aragón en una carta que tenía como objeto la preparación de la famosa entrevista entre los monarcas y el anti-Papa Benedicto XIII, entrevista transcendental para la supresión del *schisma* occidental, como lo veremos más abajo—«como vos combatis a los infieles en España, yo hago otro tanto en Hungría».

Son vanas las hipótesis que se emiten varias veces sobre asuntos de historia: «que hubiera pasado si...» «Si Carlomagno hubiera elegido para capital Arles o cualquier ciudad del Mediodía, en lugar de Aachen...» «Si España no hubiera llevado a cabo la Reconquista...» «Si nuestro rey Mathis Corvino en lugar de combatir a los Turcos se hubiera unido con ellos en contra del Occidente...» «Los hechos de la Historia están aquí, inalterables: tales hipótesis no tienen sentido para el histodiador. Pero, por lo menos, se pueden comparar nuestras respectivas Reconquistas: la vuestra realizada con más suerte que la nuestra—según dice Oliveira Martins—y que no sucedió sino a fines del siglo 17. Así, nuestra cultura tuvo que vencer mucho más inhibiciones y obstáculos que la vuestra, y de ser un pueblo llegado con retraso a la superficie europea, las continuas guerras y luchas con tres Hungrías—una, la alemana, otra la turca, y, por fin, la tercera, Transilvania, independiente pero siempre vacilando entre las dos grandes potencias enemigas—no entraron sino con dificultades e intermitencias en el gran concierto de las culturas europeas.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Política internacional

Sobre la Conferencia de Stresa

La propuesta alemana ante la Conferencia de Stresa, era esperada allí con cierta curiosidad, y de la ya formulada, se aparta aquella delegación para aproximarse a las que se formularon por parte de Francia e Italia, admitiendo el principio de colaboración.

Sin embargo, existe un punto de discrepancia y es que Alemania, no admitiendo plenamente el principio de participación eventual en los fondos comunes europeos, que la lleve a sacrificios más allá de los que resultan de los tratados bilaterales ya por ella pactados y sugiere hoy que el control de las tarifas preferenciales y la contribución a un fondo común sea propuesto como una alternativa.

La delegación francesa por su parte, ha propuesto el plan que lleva prácticamente a instituir una contribución general europea, para la restauración de la Europa central y oriental, sobre el producto de la cual se constituya un fondo especial de revalorización de cereales.

Es conocido el punto en que la proposición francesa prevé la creación de un Comité cuya misión consiste en ordenar y administrar los fondos provinentes de la revalorización de los cereales, el cual habrá de distribuir las cantidades admitidas en beneficio de las ventajas financieras producidas, y consentir los avances eventuales de controlar la combinación de los acuerdos de preferencias y demás que se consigan.

Por lo cual, la Conferencia se halla en presencia de tres proposiciones para la revalorización de cereales: la alemana, la francesa y la italiana. En cuanto a esta última formulada por el delegado señor Michelis, se estudía ahora su coordinación por las tres delegaciones que ha formulado propuestas.

Además el comité mixto de compradores y vendedores, adoptó una cifra media de 40 a 45 millones de quintales para el conjunto de cereales a exportar por los paises vendedores, como cifra a retener, que sirva de base a la discusión. Y las delegaciones de los paises agrícolas examinan igualmente la cuestión de las contrapartidas.

Por su parte, el sub-comité financiero ha oído a los delegados de los paises deudores, los cuales han expuesto que el punto de vista de la abolición de restricciones de cambios, presupone como consecuencia esencial, el equilibrio financiero y un arreglo de sus deudas exteriores. A ello han manifestado que no era el asunto de la competencia de la Conferencia pues representaba inmiscuirse en contratas particulares, entre aquellos Estados y los tenedores de títulos.

Por el contrario, los Estados acreedores aún admitiendo un mejoramieuto en la situación de los deudores creen podía fijarse un arreglo de su situación por medio del fondo de estabilización. Particularmente Máximo Robert (Francia) señaló que el fondo común cuya constitución aparece recomendada a la comisión económica por la delegación francesa, podía ser el medio de operar tal estabilización.

Replicó con cierta vivacidad el señor Teleki (Hungría) quien reprochó a los Estados acreedores de falta de comprensión para la situación particular pidiendo socorro especial de los deudores, y expresó el temor de que el agotamiento de los contribuyentes no llegue a determinar en la Europa central y oriental consecuencias revolucionarias en el orden social. Y la representación de Alemania haciendo notar, que considerándose como Estado deudor, no estaba en condiciones de cooperar al renacimiento financiero.

De todas maneras, se espera que ha de dar resultado la Conferencia, a causa de los contactos en ella establecidos que permite a Bonnet realizar una política de comprensión por la que con tanta fé labora.

N. B.

De la depresión económica mundial

La crisis de la marina mercante de Inglaterra y la progresiva reducción del tonelaje mundial

Los datos publicados por la Cámara marítima inglesa acusan que desde 1.º de Julio hay en los puertos de la Gran Bretaña 858 barcos anclados y en completa inactividad, sumando 2.196.000 toneladas en bruto.

Comparadas esas cifras con las del 1.º de Abril resulta un aumento de un 22 por ciento de toneladas inactivas.

Las cifras correspondientes a los cuatrimestres de 1932 comparativamente a 1931 son: en enero de 1931, 1.593.247 toneladas; 1.890.234, en abril; en julio, 2.044.092.—En 1932: enero, 1.966.417; abril, 1.800.006; julio, 2.196.140 toneladas.

El tonelaje mundial en construcción aparece también, por segunda vez después de la gran guerra, en acusado descenso.

Entre los años 1923 y 1924 hubo un descenso total de 1.143.000 toneladas.

El gran volumen del tonelaje construido por los Estados Unidos entre los años 1916 y 1921 es una de las causas de un exceso de buques de valor económico nulo. Dicha nación se vió obligada en 1922, o sea después del anterior periodo de superabundancia en las construcciones navales, a reducir el tonelaje de la marina mercante de 14.738.506 toneladas a que ascendía entonces, a 10.889.419 toneladas a que llega hoy. A pesar de esto, en Norteamérica como en otras naciones sin excluir Inglaterra, existe un sobrante de tonelaje que debe ser destruido. La historia moderna de la marina mercante no registra un caso igual de una reducción progresiva del tonelaje como la iniciada en 1923-1924.

Actualmente el total de tonelaje parado en las principales naciones marítimas del mundo es: en Inglaterra, 3.500.000 toneladas brutas aproximadamente, sin contar los barcos anclados en puertos extranjeros. El tonelaje del resto de las naciones inactivo asciende, segun datos autorizados a 13.500.000 toneladas en bruto lo que representa el 19 por ciento del tonelaje mundial. La proporción para el Japón es de 8 por ciento y para Alemania, de un 19 ciento.

***

En la junta general celebrada en una importante sociedad inglesa de construcciones navales, describió Lord Aberconway con gran claridad el estado de parálisis en que se encuentra esta industria y su poca esperanza respecto a un cambio en la política fiscal del Gobierno que directamente puede beneficiar a los propietarios de buques y a los constructores navales. Como la política actual tiende a reducir las importaciones, ello trae consigo como consecuencia una disminución del tonelaje dedicado al tráfico marítimo. Expuso luego que un aumento de las exportaciones no era de esperar mientras no se verificara una reducción en el coste de producción británico. Subsiguientemente seria necesario un aumento en el comercio mundial para que la industria naval pueda salir de la grave crisis actual.

De nuevo llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la importancia que supone para estas grandes potencias y muy especialmente Inglaterra dada su tradicional preponderancia naval, esta gravísima crisis de la industria que fué base principal de los periodos más florecientes de su historia.

***

Como otra prueba de la profunda crisis de la industria naviera la prensa europea cita estos días el caso de los famosos astilleros y fábricas de maquinaria de Roszlan (Elba).

Estos centros fabriles navieros no han recibido un sólo encargo de importancia desde noviembre de 1930, fecha en que terminó el último tanque-balandra.

Sus construcciones han terminado por completo y hasta las reparaciones han cesado.

En la sección de maquinaria sólo se realiza una quinta parte del trabajo normal.

La industria textil en Sajonia

Según vemos en reciente informe de la Cámara de Comercio de Chamnite, la entrada de pedidos en la industria de artículos de punto de aquel distrito ha aflojado de tal manera, tanto del país como del extranjero, que si no fuera posible reanimar la exportación, habrá que contar con limitaciones importantes de empresas industria.es.

Tampoco se ha mejorado el nivel del precio y hay ya muchas solicitudes de autorizar cierres de fábricas.

Igualmente en el ramo de hilados no se nota mejoría alguna de la situación.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

CRONICA

La llanura neutral

A los estudiantes franceses que estuvieron en La Granja se les dió así la bienvenida: «Estáis en vuestra casa». Frase digna, cordial, exactamente oportuna. «Chez eux!» Es decir, en un medio francés, en unos jardines inspirados por Le Nôtre y sembrados de recuerdos clásicos: de páginas que los estudiantes ya habían aprendido en sus Liceos. Todo ello—sombras de hace dos siglos, emoción de la magnificencia artística francesa—bajo otro cielo y en un fondo históirco diferente. Montaña española llena de claridades verdes, elevada sobre el zócalo castellano, que los escolares franceses—turistas amantes de los colores españoles—escalaron por la brecha abierta en la llanura neutral de Segovia.

Segovie a l'autel dont on baise les [marches
et l'aqueduc aux trois rangs d'arches...

Así cantó a Segovia Víctor Hugo, que ignoraba La Granja. Como igualmente la desconocía Théofile Gautier.

***

Seguramente, los jóvenes liceanos habrán sabido andar por aquellas frondas—saturadas de los más finos ardides de la coquetería—, que conocieron los secretos de camaristas, favoritas y abates, y presenciaron el desenfreno y licencia de la corte de Isabel de Orleáns. Allí han encontrado los aspectos más melancólicos de Versalles y los esplendores artísticos de Dumandré y de Thierry. (Decorado hecho para servir de fondo a unos amores turbulentos y desgraciados.) Jardines finos y suaves que le recordaban a Felipe V las formas—y las maneras cual no llegó a disfrutar de ellos, y en los que se desarrollaron importantes sucesos de la historia de España. Parterres y «pelouses» que recogieron la fragancia de los compases ternarios del minué triunfador también en Versalles. El sitio, en realidad, era el adecuado para recibir la visita de los escolares franceses. Pero si la finalidad era el facilitarles una sensación pura y auténtica de nuestro espíritu, pudo el tren haberse detenido en medio de la paz repentina de los campos de Segovia—valles de topacio de Antonio Machado—y del silencio de Castilla. (¿De qué está hecho el silencio de las llanuras castellanas?) En aquella extensión neutral—El Escorial a un lado, a otro La Granja, y en ambos lados la melancolía—hubieran percibido más limpiamente el espíritu sobrio y el buen sentido de Castilla. Llanura fuerte, endurecida por el viento de Guadarrama—viento que se ve, viento palpable—, sobre la que volaron las flechas de las ambiciones austriacas y borbónicas; llanura de Segovia libertada por Juan de Padilla, firme, tensa, sin contradicciones, leal a sí misma, con ecos de rebaños y de canciones pastoriles, que supo conservar su valor y sus esperanzas sin abatirse al soplo absolutista que la azotaba desde El Escorial—monumento al fanatismo religioso, síntesis de la decadencia de la dinastía austriaca, ostentación de riqueza en medio de campos sin cultivar y de ciudades exhaustas, como un desafío al Mundo—y a la influencia de costumbres francesas, que llevó al palacio de La Granja el primer monarca borbónico, tan lleno de incapacidad como de servidumbre a la voluntad ajena, nostálgico de todas las nostalgias. Llanura abierta, con viejos caminos que son hilos de la Historia. A veces perfumada de un perfume desconocido que le envían los retamares lejanos cuando llueve. Cubierta de crepúsculos pálidos y de ortos rojizos. Y, sobre todo, llanura neutral, solamente poseída por el tiempo y la soledad. Sobre ella pasaron más tarde, desde La Granja, las viles intrigas políticas de Fernando VII, las violencias varoniles de Luisa Carlota, las falacias de Godoy, los amores de María Cristina con el que ella misma intituló duque de Rianzares. Llanura que duerme un sueño sin embriagueces, pero que nunca se ha entregado a quien quisiera tomarla. En ella los estudiantes franceses hubieran respirado el aire limpio y libre de Castilla.

***

De todos modos, debe elogiarse la oportunidad del sitio para alojar a los jóvenes liceanos. Seguramente éstos tuvieron presente en su memoria las palabras de Luis XIV al despedirse en Scéaux de son «petit fils»—Felipe V—, cuando éste se disponía a venir a España para ser reconocido y jurado: «Desde este instante ya no hay Pirineos». Estos viajes de intercambio son de una utilidad eficiente. Muy pronto, en el verano próximo, vendrán otros grupos escolares—en un tren que corre hacia una meta de esplendor y de luz, un poco muerta en el recuerdo—, y visitarán también La Granja con la emoción que producen las cosas ya en la lejanía de la Historia. Viaje fraterno—otro símbolo de paz—que debe hacernos pensar a todos que las Pirineos sólo existen como una cordillera magnífica.

EDUARDO HARO

(De «La Libertad»)

Aforismos

El tener en todo buen gusto, apenas sirve más que para tener en todo martirio.

***

La razón reclama, hace mucho tiempo, que se prohiban los milagros, en nombre de Dios. Si tal no se hace, estaremos siempre expuestos a que el Cristianismo se parezca en su culto al paganismo, y las capillas y oratorios a las prenderías.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

Chico que promete por Bonet

—Cuando seas mayor tendrás que trabajar.
—Ya lo sé. Por eso hago lo posible para no crecer.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

Una gestión del Gobernador.— Rebaja en el precio del pan

Al recibir ayer el Gobernador a los periodistas manifestó que habia llamado a una comisión de industriales panaderos con la que celebró una conferencia acordándose que el pan moreno se venda a 0'55 pesetas el kilógramo, precio que supone una rebaja de cinco y diez céntimos por kilógramo según clase.

Creia el señor Manent que la rebaja comenzará a regir la próxima semana añadiendo que ello se publicará oportunamente en el «Boletin Oficial» de la provincia.

Gratitud y felicitación

El Gobernador recibió del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta capital una expresiva carta manifestándole que, como quiera que su oportuna y eficaz colaboración combatiendo y censurando su mas principal enemigo, el intrusismo, es merecedora del mas caluroso elogio, la Junta de gobierno de aquella entidad oficial, acordó por unanimidad expresarle el testimonio de gratitud y la felicitación mas entusiasta en nombre de la Colegiación española, al par que resolvió trasladar integramente el texto de la circular que publicó el B. O. el dia 23 de Agosto último al Comité Ejecutivo Central de los Colegios Oficiales de Agentes de España para la debida divulgación.

Municipales

La matanza de cerdos centralizada en el Matadero

Habiendo tenido conocimiento la Alcaldía de que existia una epidemia de peste porcina, ha decretado (y ello se hará público por medio de un bando) la prohibición de la matanza de dichas reses en los domicilios particulares, disponiendo, en consecuencia, que la matanza quede totalmente centralizada en el Matadero Municipal.

El 1.º de Octubre próximo se reunirá de nuevo la Comisión Municipal que entiende en esta cuestión, la cual, asesorada por el Servicio Veterinario del Ayuntamiento, acordará la cesación o prolongación de la prohibición de que se trata. Según el carácter de la información que se aduzca.

DEL CARNET

En el altar mayor de la iglesia de San Francisco el catedrático de este Instituto don Bartolomé Bosch bendijo el enlace matrimonial de la señorita Antonia Rosselló Garcias con el joven catedrático del Instituto don Bernardo Suau Caldés.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don José Rosselló, Práctico de este Puerto, y doña Ana Roca de Roca.

Firmaron el acta por parte del novio su hermano don Ambrosio Suau, oficial de la Marina Mercante, don Sebastián Font,director de este Instituto y el abogado don Ramiro Sánchez, y por la novia su tio don Guillermo Garcias, maquinista naval, y sus primos don Antonio Roca, médico oculista, y el ingeniero de caminos don Gabriel Roca.

El órgano de la iglesia dejó oir sus armoniosas voces en una marcha nupcial a la entrada de los novios y en distintas composiciones durante la ceremonia.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el «Mediterráneo Hotel»

Los jóvenes esposos salieron para Pollensa donde pasarán los primeros dias de su luna de miel, que les deseamos sea interminable.

—

Ayer recibimos la grata visita del redactor de «La Libertad» don Alfonso Kuntz, quien, acompañado de su esposa, piensa recorrer los sitios más amenos y destacados de la isla al mismo tiempo que recojer una interesante información sobre un asunto de gran interés para los turistas.

Deseamos a nuestro compañero en la prensa y a su señora esposa una grata estancia en Mallorca.

—

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Bernardo Comas, don José Mádico, don Juan Juncadella, don Roberto Nevel, don Manuel Valdés, don Sebastián Artigas, don Francisco Comas y don Miguel Jaume.

—

Para Mahón salieron anoche don Ramón Castellón, don Juan Tomás, don Vicente Ribas y don Gabriel Mas.

—

Anoche embarcaron para Barcelona don Bernardino Forteza, don José Bestard, don Luis P. Werner, don Juan Riera,don Mario Serna,don Luis Gómez,don Miguel Gorrias,don Juan Montes, don Jaime Munar y don Gabriel Vida.

—

Procedentes de Barcelona y para pasar una temporada al lado de su tia la señora viuda de Rafael Pons, llegaron ayer las señoritas Mary Moyá y Angelina Ivern.

La Filadora

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS y MANTAS DE LANA

AUDIENCIA

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Miguel Nicolau Barceló sobre estafa y tentativa del mismo delito. y por ella se condena a dicho procesado por el delito consumado a la pena de dos meses y un dia de arrestro mayor, y por la tentativa a la de ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y pago de las costas.

Suspensión

Ayer, por enfermedad del abogado defensor don Honorato Sureda, tuvo que suspenderse el juicio oral de la causa instruida contra Miguel Mateu Villalonga y Melchor Borrás Pol, sobre hurto.

En consecuencia se hará nuevo señalamiento.

SUCESOS

Un robo de 700 duros

Se presentó a la Guardia civil del puesto de Santa Eulalia del Rio (Ibiza) el vecino de la parroquia de Jesús, José Torres Torres denunciando que alrededor de las catorce horas del dia 9 le fueron robadas 3·500 pesetas que guardaba, enterradas a la profundidad de unos dos decimetros, debajo de dos tinajas colocadas en la cocina.

Añadió que ignoraba quien o quienes pudieran ser el autor o autores del hecho, pero que sospechaba de un sobrino, que parece debe heredar, quien hace algún tiempo le habia preguntado donde guardaba el dinero que tenía, y a quien habia contestado que ya lo sabría cuando muriera.

La esposa del referido joven presta servicio en la casa, por cuyo motivo fueron debidamente interrogados, mostrándose ella muy intranquila y turbada por cuyas circunstancias como presuntos autores de la sustracción del dinero fué puesto el matrimonio a disposición del Juzgado Municipal.

Un hecho que desacredita

La Guardia civil del puesto de Sancellas comunica al Gobernador que el dia 14 se enteró de que, durante la noche del 11 al 12 había desaparecido de la fachada de la Escuela Nacional del caserio de «Jornets» la placa que con el nombre del diputado a Cortes don Francisco Carreras Reura, daba nombre a aquella Escuela.

A pesar de las pesquisas realizadas no ha podido darse con el autor o autores del hecho, habiéndose, además, dado cuenta al Juzgado Municipal a los efectos de justicia.

Denuncias y servicios de la Guardia civil

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana denunció diferentes conductores de vehiculo en Campos, Sancellas, Pollensa, Lluchmayor, Santañy, Alcudia y Algaida.

***

Denunció la de Ibiza a tres jóvenes que, en la via pública, cantaban canciones deshonestas para molestar a un vecino.

***

La de San Juan (Ibiza) puso en conocimiento de la autoridad gubernativa que encontrándose en las inmediaciones de la casa «Ca'n Camas» sorprendió a un grupo de jóvenes los cuales al divisarla se dieron a la fuga dejando abandonado un cuchillo de los llamados del pais sin que pudieran ser conoçidos.

Anciana que desaparece

El vecino de Caimari Pedro Mairata Solivellas denunció ante la Guardia civil del puesto de Selva que a las 14 horas del dia 12 se dió cuenta de que se había fugado de su domicilio su madre política Margarita Sampol Martorell, de 84 años de edad, sin que, a pesar de las pesquisas realizadas haya podido averiguar su paradero.

Dicha mujer tiene trastornadas sus facultades mentales y por dicho motivo se teme pueda haberle pasado algo grave.

Se procede a su busca, habiéndose cursado las oportunas órdenes y señas de la desaparecida.

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Luisa Vila, de 46 años,vecina d'en Coll de'n Rebassa, que se produjo una herida contusa en el ojo izquierdo.

—Gabriel Marqués, de 63 años, domiciliado en la calle de Ballester, 34, a quien se apreció una contusión en el dedo índice de la mano derecha.

Caida

Miguel Pacheco, de 54 años, habitante en la calle de Velázquez, se cayó, produciéndose lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

Atropello de automóvil

Ayer tarde, a las dos menos cuarto, en la calle de Aragón, un autocamión del servicio público de Portal, número 5.320, que se dió a la fuga, atropelló al joven Jaime Roca Barceló, de 18 años, con domicilio en la calle de San Cayetano, 11, produciéndole contusiones en las regiones dorsal y occipital y conmoción cerebral.

El hecho fué denunciado por la policia a la autoridad judicial.

Denuncia por daños

Don Francisco Salas Ros, industrial, ha denunciado en la Comisaría de vigilancia que el dia 13 del actual, a las cuatro y media de la tarde, un autocamión propiedad de Jaime Rosselló rompió una farola que tenia en la fachada de su tienda, plaza de la Cuartera.

El denunciante valora los daños en 250 pesetas.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

TEATRALES

Lírico

La próxima temporada

Por primera vez en su larga carrera ha cerrado sus puertas por unos días el Teatro Lírico. El cierre obedece a unas obras de reforma y mejora que se están efectuando en el citado local y gracias a las cuales el simpático coliseo de la calle del Conquistador se presentará al público más alegre, cómodo y remozado.

La instalación eléctrica ha sido completamente reformada en la sala y se ha instalado conforme a los procedimientos modernos: luz indirecta, prescindiendo de las bombillas.

Se ha instalado una nueva localidad. En las cinco filas de anfiteatro se han colocado unas cómodas butacas que no dudamos será una localidad preferida.

Algunos toques en el decorado y la colocación de una sobria balustrada en el tendido completan las reformas.

Estas se inaugurarán coincidiendo con el principio de temporada el próximo viernes día 23 de los corrientes y para ello la Empresa ha contratado la notable compañía de zarzuelas arrevistadas del Teatro Romea de Madrid que dirige Luis Campúa y que está integrada por 72 artistas.

Dicha compañía ha actuado tres meses en Barcelona, donde lleva ya 125 representaciones la obra *La pipa de oro* que ha constituido el éxito del año.

El elenco y repertorio de la compañía es el siguiente:

Primer actor y director: Joaquín Valle.

Maestros directores: Manuel Faixá y José Malla.

Vedette: Margarita Carbajal.

Vedette-bailarina: Liana Graciani.

Primera tiple: Amparito Sara.

Primeros actores: Joaquín Valle y Carlos Garriga.

Tiples: Jenny Falinski; Antoñita Colomé; Leonor Torrecilla y Rosita Ortega.

Actores cómicos: J. Alvarez «Lepe» y Carlos Casaravilla.

Actores: J. Vilches; C. Morales; I. Caró; J. Valle (padre).

Profesor escenográfico: Luis Roberto.

Director gerente: Luis Campúa.

34 segundas tiples.

Apuntadores: José Camacho y Agustín Manso.

Maquinista: Pablo Anguera.

Electricista: Victorino Villen.

Atrecista: Donatello Riaggi.

Escenografía: Morales y Asensi, de Barcelona; Burman y Molla, de Madrid.

Vestuarios: López, Retana y Cornejo.

Figurines de A. Retana y Julio Torres.

Estrenos

La pipa de oro, de Paradas y Giménez, música de Rosillo y Molla.

¿Qué pasa en Cádiz?, de Vela y Campúa, música de Alonso.

Las Dictadoras, de Moreno y Vela, música de Fonseca y Molla.

La niña de los claveles, de Vela y Campúa, música de Rosillo.

Las Pavas, de Vela y Martínez Sierra, música de Rosillo.

Las butacas costarán con entrada 5 pesetas y la entrada general 1 peseta.

Se despacharán lotes de 10 entradas a 8 pesetas.

El debut de la compañía tendrá lugar el viernes 23 por la noche con el estreno de *La pipa de oro*.

"Born„

«Un caballero de frac», obra de gran humorismo en la que el famoso actor español Roberto Rey, hace las delicias del público.

Es un film de gran presentación y que contiene bellas escenas a las que Roberto Rey da, con su interpretación de naturalidad y con un aplomo insuperable, la sensación de gran verismo.Le secundan en su labor actrices tan encantadoras como Gloria Guzman y Rosita Diaz.

Es una de las mejores cintas que hemos visto producidas por artistas en nuestro idioma, desde la implantación del cine parlante.

Moderno

Ayer se estrenó la interesante comedia musical «La canción del Oeste» de asunto ameno y entretenido, cuya partitura tiene bellos números cantados con gran delicadeza por John Boles y Vivienne Segal, pero el primero en la interpretación es Joe Brown, que con su excelente labor está por demás expresivo en el papel de aventurero borracho, noble amigo hasta el sacrificio, destacando en lo cómico y en lo trágico.

Como complemento se estrenó la comedia dramática «Los amores de Rasputín» que fué también celebradísima por el público.

Rialto

Ayer se estrenó con gran éxito la producción Fox «Intrigas periodísticas» interpretada por Charles Dun (el galán joven de «Honrarás a tu madre»).

De complemento se proyectó la extraordinaria producción de Janet Gaynor y Charles Morton «Cristina».

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

LABOR DE ORGANIZACION

El Instituto Agrícola de Mallorca

El pasado martes se reunieron en el local social las delegaciones de casi todas las entidades agrarias de Mallorca para tratar de la organización de las aportaciones necesarias para el funcionamiento de los diversos servicios establecidos en el Instituto Agrícola de Mallorca.

La numerosa concurrencia y la atención puesta en las discusiones asi como las iniciativas de varios de los concurrentes eran prueba fehaciente del interés que van tomando por la organización agraria los agricultores, tanto propietarios como arrendatarios hasta ahora dispersos y sin la relación tan necesaria para su defensa.

Si la Comisión organizadora, se vé asistida como el martes por las delegaciones, de las entidades agrarias, puede contar seguro el éxito de su gestión, y será de gran utilidad para los agricultores de Mallorca, si puede llevarse a la práctica el programa del Instituto Agrícola de Mallorca.

En su organización funcionará la Asesoria Juridica en beneficio de los asociados que llegarán a serlo todos los agricultores, La Mutualidad, La Cooperativa, La Información Comercial y La Caja Federal.

Y como de los efectos principales que puede producir, es la armonización de las relaciones entre propietarios y arrendatarios, juntando por su mediación la formación de una Comisión mixta arbitral.

Precisamente en la última reunión hemos oido recoger una proposición de la Asociación de Arrendatarios que invita a la de propietarios a nombrar una Comisión mixta designada por las delegaciones de todas las sociedades de propietarios y de arrendatarios, de los tres partidos judiciales para que redacte unas bases que sirvan de tipo a las diversas clases de arrendamientos que puedan contratarse, según las diferentes modalidades del cultivo en Mallorca.

Y no dudamos que si es acertada la elección de los ponentes, pueden prestar una labor eficaz y útil que sirva de norma para la reglamentación de un asunto de gran actualidad.

Seguramente todos los propietarios y arrendatarios de buena fe prestarán con interés su concurso.

DEPORTES

Acontecimiento deportivo-benéfico

Tal calificativo merece el festival que está organizando la veterana sociedad «Asistencia Palmesana» para el próximo día 2 de Octubre.

Para confirmar el rumor, que conociamos, de los proyectos nos pusimos al habla con un directivo de dicha sociedad el que nos dió un esbozo del programa ideado, y cuyo fin benéfico es *Pro radium*.

Contando con la generosa cooperación de los populares clubs «C. D. Mallorca» y «Baleares F. C.» se celebrarán, la tarde del domingo 2 de Octubre, dos partidos de futbol: el primero alineándose los «veteranos» (pasivos) y el segundo los titulares (activos) que forman los onces de ambos, mencionados clubs.

Simultáneamente, se celebrará una prueba pedestre «La vuelta a Palma» inscripción libre, siendo la salida de la pista de «Buenos Aires» durante el descanso del *match* «veteranos» para que la llegada, a la meta, en la misma pista, sea después de terminado este importante partido.

Seguidamente, se alinearán los primeros equipos «Mallorca» y «Baleares» para jugar el encuentro que, como es costumbre, ha de poner en tensión los nervios a los partidarios respectivos.

Para el once vencedor, de los «Veteranos» ha ofrecido unas medallas la «Federación Balear de Futbol»; también el corresponsal de «El Mundo Deportivo» en Palma, ha ofrecido una copa-trofeo a los organizadores para el destino que quieran asignarle en este festival.

No cabe dudar que a estos premios, ya ofrecidos, se uninarán muchos más, dado el fin benéficio que persigue la «Asistencia Palmesana» al organizar tan atrayente festival, y tenida en cuenta el altruismo que en casos análogos, han demostrado las entidades, oficiales y particulares, de esta localidad.

Huelga decir, que la masa deportiva, y público en genoral, cooperarán con su presencia, en «Buenos Aires», al éxito que merece tal espectáculo benefico-deportivo.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos

7,15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11,15: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13,00. Sesión de música ligera, en discos.

13.30: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y Cartelera.

14.00: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: Atualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). A continuación: «Oviedo» (marcha), Kallman; «La casa de las tres chicas» (fragmentos), Schubert; «Córdoba», Albéniz.

14.15. «Una excursión semanal por Cataluña». Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante Sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. Continuación del concierto: «Suspiro de amor», R. Drigo; «Claveles de España», Bodalo; «El juramento» (fragmentos), Gaztambide.

114'50: Bolsa del Trabajo de EAJ uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

19,00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «El barbero de Sevilla» (selección), G. Rossini; «Sansón y Dalila» (fragmentos), Saint-Saens; «Canción de Arlette», de Taeye; «Minueto», Paderewsky.

19'30. Lectura del «Boletín Quincenal Sanitario», facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.

19'30. Cotizaciones de mercancias valores y monedas.

19,35: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancias, valores y algodones. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual).

21,10. La orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Washington Post» (marcha), Sousa; «El profeta» (selección), Meyerbeer; «Presentimiento» (vals), C. Worsley; «Minueto» M. Brémond; «Ruy Blas» (obertura), Mendelssohn.

21'45. Velada regional. Emisión a cargo de Lola Cabello, Dolores Bicerta y la Rondalla Rejón, dirigida por Rafael Rejón. «Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez (rondalla); Canto flamenco, por Lola Cabello; «Potpourri de aires regionales», Orós (rondalla); Jotas aragonesas, por Dolores Bicerta; «Serenata morisca», Chapí (rondalla); Canto flamenco por Lola Cabello; pasacalle de «La Dolores», Bretón (rondalla); Jotas aragonesas, por Dolores Bicerta; «Serenata española», O. Metra (rondalla); Canto flamenco, por Lola Cabello; «El patio del farolillo» (pasodoble), Urmeneta.

23.00. Transmisión desde el Casino de San Sebastián de bailables a cargo de la orquesta Cracy Boys. Director: V. Montoliu.

24.00: Fin de la emisión.

MILITARES

El ingreso en filas de los religiosos

De la «Gaceta»:

«Excelentisimo señor: Para poner de acuerdo los preceptos del vigente reglamento de reclutamiento con el articulo 3.º de la Constitución de la República y con la ley de 30 de junio pasado que disuelve el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Este Ministerio ha resuelto quede sin efecto para los reclutas del reemplazo del año actual y sucesivos los beneficios y excepciones que para el servicio militar conceden los articulos 359 a 367, ambos inclusive, del citado reglamento a los que al ingresar en filas sean presbiteros, ordenados «in sacris» o profesos de congregaciones religiosas, los cuales serán destinados a Cuerpo por los jefes de las cajas de recluta, con sujeción a las normas de carácter general consignadas en el mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de septiembre de 1932.»

Platos de piedra muy fuertes

6'50 docena

La Feria de Paris

(Frente Diputación)

RIALTO Todos los dias a las 3'30

INTRIGAS PERIODISTICAS James Dun

CRISTINA Janet Gaynor Charles Morton

Lunes **EL MILLON** Un film de René Clair.

S'AIGO-DOLÇA Mañana sábado a las 10 noche

VERBENA de CARIDAD

Recaudación integra a beneficio de los fondos de la Junta de Represión de la Mendicidad.

M.C.D. 2022

GRANDEZA Y DECADENCIA DE LOS BONAPARTE

Los grandes infortunios de estas existencias novelescas y los trágicos secretos de su repentina proscripción

Al nacer en Ajaccio el niño Napoleón Bonaparte, nadie pudo suponer que aquel segundón de un obscuro abogado estaba destinado a fundar una poderosa dinastía que tras grandezas epopéyicas hablase de hundir en las tristezas de una decadencia lamentable y dolorosa.

Desde la segunda abdicación de Napoleón I al restablecimiento de la dignidad imperial en la persona de su sobrino, transcurrieron treinta y siete años, periodo de tiempo preñado de miserias para la familia de los Bonaparte. De los esplendores de la Corte pasaron todos los componentes de esta exomnipotente familia a la condición de mendigos dorados. Los hermanos eran reyes y las hermanas reinas y los sobrinos y sobrinas del rayo de la guerra principes y princesas. Pero juguetes del destino, súbitamente se vieron todos desprovistos de sus honores, desahuciados de la gloria, pobres, arruinados, perseguidos, condenados a pasear su melancolia por todas las naciones como parias, como judios errantes de una realeza disuelta por la ira popular y reducida a ocultar su nombre como algo nefando que si espantó a los soberanos de Europa era ahora la risa inclemente y motivo de befa para la terrible musa inspiradora de la imaginación de los pueblos.

Para la familia de los Bonaparte debieron ser horribles estos treinta y siete años de proscripción. Ningún historiador nos ha descrito los horrores de tan completa decadencia, y seria verdaderamente curioso conocer los sufrimientos ocultos y el humillante disimulo con que reyes y principes de la dinastía depuesta, trataban de mantener los destellos de las epopeyas de que fueron protagonistas en otro tiempo, temerosos de revelar con el vivo ejemplo de su desvanecida grandeza lo que hay de efimero y frágil en las ascensiones demasiado rápidas.

La Historia, compasiva con el caido, ha observado un silencio de esfinge sobre estos años atormentados por el hado ineluctable que se cebó en la familia Bonaparte, años de renunciación forzosa, de penalidades invencibles, de apagado vivir. Es muy poco lo que se sabe de la tragedia intima que tuvieron que soportar José, rey de Nápoles primero y después de España, nuestro Pepe Botella, como se le denominó burlescamente, convertido en un conde cualquiera de Survilliers, refugiado en América durante largos años de proscripción; Luciano, antes principe de Canino y finalmente humilde burgués acogido al ignorado rincón donde murió, en Viterbo; Luis, rey de Holanda y después condenado a vegetar en Florencia con el nombre de conde de Saint-Leu, de carácter atrabiliario y sombrio por la pena infinita que le reportaba su ruina irremediable; sus hermanas Elisa y Paulina, que rodaron hasta el fondo de obscura sima desde las cimas áureas. y, sobre todas, la pobre Carolina que por no perder del todo su mayestático encumbramiento de reina de Nápoles se confinó en un pueblecito austriaco, sin otro consuelo que su ignorado titulo de condesa de Lipona, anagrama de «Napoli»...

Reinar en Nápoles y después... morir... diremos parodiando la famosa canzoneta.

Resulta incomprensible que tan formidables reveses de fortuna de una familia tan extraordinaria no hayan tenido el afán de rebusca de los eruditos, la curiosidad malsana de los historiadores, el placer venenoso de los planfletistas, la necesidad de asuntos de los dramaturgos ni la imaginación excitada de los novelistas.

¿Quién, en nuestro siglo, disipará las sombras que envolvieron tan grandes infortunios y revelará los misterios de unas existencias tan rápidamente encumbradas y tan instantáneamente obscurecidas.

En medio de la tragedia bonapartista sobresale la figura de Jerónimo, el menor de los hermanos del gran Napoleón. Proclamado rey de Westfalia en 1807, a los 23 años de edad, se casó con la princesa Catalina, hija del rey Federico de Wurtemberg.

Esposa solícita y fiel, ferviente admiradora de su marido, al que adoraba, se vió en el trance de cerrar muchas veces los ojos ante los devaneos de su graciosa majestad. La galanteria de Jerónimo era tan exagerada que por ser amable con las damas no retrocedia ante las violaciones del real contrato de esponsales. Al parecer. a Jerónimo le interesaba el poder real en las mismas proporciones que le permitia satisfacer sus inclinaciones donjuanescas. Las calaveradas de este nuevo Enrique IV azoraban a las púdicas y sonrosadas damitas westfalianas. Y la joven reina callaba, pasaba por todo, prendada de su hermoso marido, rendida a los encantos de su bello Fifi, que volvia a palacio siempre aturdido como el cadete al regreso de unas afortunadas maniobras. Fifi era el teniente seductor de nuestros films alegres. Sus conquistas eran incontables; pero Catalina se resignaba pensando que después de todo Fifi le pertenecía y acabaría volviendo a sus brazos. Todo se lo perdonaba gustosa por su juventud y por su gallarda apostura. Mas todo tiene un fin, y aquello habia de acabar pronto o tarde.

El bello Fifi tuvo un hijo de la hermosa condesa de Loewenstein, esposa de uno de sus chambelanes, y sólo entonces se apoderó de Catalina cierta inquietud... porque su marido la iba a repudiar por no haberle dado sucesión. Fifi, como su hermano el emperador, queria asegurar el porvenir de su flamante dinastía. Y así como su hermano Napoleón se divorció de la viuda del general Beauhrnais, él se divorciaria de Catalina. Mas no tuvo ocasión. Juguete del destino, en 1813 dejaba de ser rey porque el reinado de Westfalia era borrado del mapa de Europa.

Jerónimo se avino a su destronamiento y volvió a Francia; la impúdica condesa se incorporó a su bondadoso esposo; y el niño, el rubicundo Carlos Enrique, que habia estado a punto de ser príncipe real, fué confiado a una pobre mujer, reconocido por el marido de ésta, simple oficial de una notaria y criado en el humilde ambiente del barrio wurtemburgués donde habitaban sus padres putativos.

Waterloo es el nombre evocador de la derrota. Eclipse total de la familia Bonaparte. Jerónimo huye a través de Flandes y más tarde se le interna en diversas ciudades de Suabia. Por último logra fijar su residencia en Trieste, con la promesa de no mezclarse en politica y renunciar a toda conspiración para recuperar su corona. Su amante esposa permanece al lado de su padre, el rey de Wurtemberg, después de haber convivido una temporada juntos.

De esta aproximación momentánea nació el príncipe Jerónimo Napoleón Carlos, al que Catalina cuidó con todas las mieles de su corazón. Se moria sin su esposo. Por fin se le concedió permiso para unirse con su adorado Fifi, el proscrito, el paria. Jamás experimentó mujer alguna mayor alegria. Le escribe a su marido y la carta es interceptada por los agentes de la Santa Alianza. Impresiona por su ternura y cándido entusiasmo: «Te escribo con el corazón ebrio de amor, mi bien amado Fifi... La idea de verte pronto compensa las penalidades a que he estado expuesta desde tu marcha. Han sido crueles; pero no pensaré ya en ellas una vez contigo. Nuestro pequeño se porta a maravilla; es la admiración de todo el mundo... Solo sueño en el momento de ponerme en camino. Te abrazo un millón de veces:»

En Trieste viven felices los esposos, sin la suntuosidad palaciega de Cassel: sin los esplendores del Napoleón, la residencia estival westfaliana que cincuenta años despues servirá de prisión a Napoleón III. Catalina, acostumbrada desde niña a los halagos cortesanos, conlleva tranquilamente la simplicidad de su vida. Jerónimo, que conoció el hambre y las privaciones en su infancia, no se aviene al cambio operado en su suerte.

Cuando se miraba al espejo, decía:

—¿Y eres tú el que ha visto tantas cosas? ¿Y aún estás en este mundo?

Catalina, en su modestia. vivió una vida jubilosa y radiante. Le bastaba con su Fifi.

En 1820 dió al mundo la princesa Matilde y dos años despues a Napoleón Josè Carlos Pablo, que en el segundo Imperio fué «el principe Napoleón».

Jerónimo acabó llevando una vida patriarcal al convencerse de que en amor no es tan pródiga la fortuna cuando a un hombre se le desposee de la corona real. Orgulloso de sus hijos los paseaba «al gran sol de la respetabilidad, dando burguesamente el brazo a su mujer, mientras ella, en el séptimo cielo, bendecia en secreto los desastres a los que debia su felicidad presente».

La reconquista de Fifi costábale algunos sacrificios, que soportó contenta, y entre ellos la constante demanda de dinero a su hermano Guillermo, rey de Wurtemberg desde de 1816. Llevada de su generosidad se encargó de la educación del adulterino Carlos Enrique, por el que velaba desde lejos y que al nacer estuvo a punto de arrebatarle la felicidad conyugal.

En medio de la dispersión general de la familia Bonaparte, solo la madre, la emperatriz Leticia, se mantuvo digna y considerada, en el palacio Rinuecinini de Roma. Un accidente habíala condenado a permanecer inmóvil en su silla. Con ella fueron a reunirse Jerónimo y Catalina con sus hijos. Tenía en 1830 80 años. Desde la muerte de Napoleón vestia de luto.

Esta vieja dignidad, clavada en su sillón, ofrecia el contraste de su inmovilidad con el caudaloso vuelo de las águilas imperiales de su hijo Napoleón, abatidas por los certeros disparos de los guerrilleros españoles, que libraron a Europa de este genio portentoso y destructor.

Rap

ASOCIACION DE AVICULTORES DE MALLORCA

Certámenes avícolas

El próximo mes de Octubre se presenta activo para los avicultores nacionales.

La Asociación Avícola aragonesa celebrará una exposición nacional de avicultura del 8 al 16 del próximo octubre, patrocinada por la Comisión permanente de festejos de Zaragoza.

Comprende gallinas, palmipedos, palomos, conejos, pájaros y abejas, con todo el material apropiado para el desarrollo de todas estas explotaciones.

Las inscripciones deberán presentarse al Comité de admisión antes del 20 de Septiembre.

Los avicultores que deseen concurrir pueden pedir cuantos informes deseen en el local social de la Asociación de Avicultores de Mallorca, Plaza de Santa Eulalia 12 de 9 a 1 de la mañana.

También la Dirección General de Ganadería y la Asociación General de Ganaderos ha organizado un Concurso nacional de puesta de gallinas que se celebrará en el local de exposiciones de la Casa de Campo de Madrid desde el 20 de Octubre de este año al primero de Septiembre del año 1933, conforme al Reglamento y Programa que está a disposición de los avicultores en el local social ya citado.

Solo podrán concurrir pollas nacidas en 1932 adecuadas para iniciar la puesta al principio de Concurso, y las inscripciones se harán por lotes de 6 aves de cada raza, prefiriendo que cada concursante solo presente un lote.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Jueves 15

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Tarragona el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor «Cabo Carbalino» con carga general.

Salidas: Para Mahón el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para San Feliu de Guixols el vapor «Cabo Carbalino» con carga general.

PRENSA GRÁFICA

Nuevo Mundo

Publica esta semana originales informaciones y una colaboración magnífica, entre las cuales se destacan:

La muerte legal «El mèdico de su honra». El fin de toda una literatura alrededor del adulterio y su castigo.

¡Buen fin tengan las cadenas! Con los hierros infamantes de los presidios se fundirá una estatua a Concepción Arenal.—*Preguntas indiscretas.—Evocaciones.—Un hombre de hace 50.000 años.*

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Vigia-Bajoli 15 a las 8. — Barómetro 766'0.— Termómetro 24'0.— Viento N. E. fresquito—Mar marejada.—Cielo despejado.

Andraitx 15 a las 9'30.—Viento N.E. flojo. — Mar llana— Cielo celajes.

Alcudia 15 a las 9'00. — Viento N. E. bonancible—Mar rizada.—Cielo despejado.

Ibiza 15 a las 9'45. —Barómetro 765'0. — Termómetro 26'0.—Viento calma.—Mar marejadilla.—Cielo despejado.

Sóller 15 a las 10'00.—Barómetro 772'0.—Termómetro 26'0. — Viento N. E. fresquito.—Mar rizada.—Cielo nuboso.

Grupo Mixto de Artillería n.º 1

Dia 15 de Septiembre

Observaciones corregidas

Presión atmosférica 771'37 a las 7 h. 772'07 a las 13 h 772'37 a las 18 h.

Temperatura 23'8 a las 7 h. 29'8 a 13 h. 26'6 a las 18 h.

Temperatura máxima 29'8 a las 13 h. 29'8 a las 18 h.

Temperatura mínima 21'4 a las 7 h.

Estado higrométrico 73 a las 7 h. 50 a 13 h, 73 a las 18 h.

Dirección del viento N.N. E.a las 7 N. E. a las 13 E. N. E. a las 18 h.

Velocidad del viento 4'05 a las 7 h. 3'14 a las 13 h. 0'81 a las 18 h.

Estado del cielo: N. las 7 h. B. a las 13 h. B. a las 18 h.

Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún a la de la merienda, los niños sienten hambre.

Mucho cuidado con la voracidad de los niños. Su delicado organismo necesita compensar a menudo el desgaste. Aleje el peligro del empacho, la falsa hambre derivada de la irritación de estómago y la desgana subsiguiente. Déles alimentos que nutran y se digieran sin sentir: Galletas María Artiach y Chiquilín.

MARÍA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

ARTIACH

María Artiach

La madre debe hacer que el niño coma lo que debe y no se desnutra, perdiendo en pocos días lo ganado. Toda la infancia es edad crítica. Las María Artiach y las Chiquilín ayudarán a usted eficazmente. Confíe en sus ricos componentes, en su pureza, en sus vitaminas, en su fácil digestibilidad y en la dulzura de su sabor, más intenso en las Chiquilín, que contienen, además, yema de huevo.

Las María Artiach y las Chiquilín constituyen un alimento completo, por su riqueza vitamínica y su digestibilidad perfecta. No se trata de galletas destinadas sólo a los niños, sino de galletas de consumo general. Productos de absoluta confianza.

Chiquilín

CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
UNA PESETA

Estado del mar: Rizada a las 7 h. Llana a las 13 h. Llana a las 18 h.

Publicaciones recibidas

BOLETIN.—El número de Agosto del Boletín de la Cámara de Comercio inserta el siguiente sumario:

«Organización de los Corredores Intérpretes Marítimos.

Sesión del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Nuestras relaciones comerciales con Francia.

La coordinación de los transportes férreos y por carretera.

La recaudación de Hacienda en el primer semestre.

La exacción del timbre en muebles de lujo.

Modificaciones en el Registro de Importaciones.

La lista oficial de la marina mercante española, en 1932.

Noticias.

Publicaciones recibidas.

Precios corrientes en Mallorca.—Ultimas cotizaciones de valores locales.

RELIGIOSAS

Santos del dia

Santos Eufemia, virgen y Cipriano.

Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de Nuestra Señora de la Misericordia en honra de Nuestra Señora de los Dolores.

A las siete y media, exposición de Su Divina Majestad y seguidamente misas rezadas.

A las siete y media de la noche meditación, corona dolorosa y reserva de S. D. M., precedida de solemne Tedeum.

—Continúan en San Francisco, dedicadas a la Impresión de las Llagas de San Francisco.

A las nueve, Misa mayor y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro; a las seis y tres cuartos, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón y reserva de Su Divina Majestad.

—Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y en sufragio de un difunto.

A las seis Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, rezo de la Corona Dolorosa y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de las Teresas.

Iglesia de PP. Capuchinos

La V. O. G. tendrá Misa de Comunión General el domingo próximo, día 18, a las siete y media.

Por la tarde, a las siete, la función reglamentaria.

VEA
HOY
EN
BORN
La hilarante producción de irresistible comicidad
UN CABALLERO DE FRAC
Maravillosa obra original en castellano realizada a todo lujo y con artistas de renombre, como
ROBERUO REY GLORIA GUZMAN Y ROSITA DIAZ
LUNA DE MIEL
POR JOSEP VON STROHEIM

Liceo Español
Edificio construido exprofeso con todos los adelantos, en la Avenida del Conde Sallent, 39 - 41
Inauguración 1.º Octubre
Pensionado-Medio Pensionado-Externos
Gimnasio, Campo de Deportes, Baños y Duchas, Biblioteca escolar, Casino estudiantil, Calefacción central
— Oratorio —
Estudios de - Primera Enseñanza - Preparación para Ingreso - Bachillerato Magisterio - Comercio - Idiomas - Teneduría - Mecanografía - Dibujo Preparaciones Especiales
Para Señoritas Alumnas de Enseñanzas Secundaria y Especiales - Sala independiente de Estudio, vigilada por Stra. Inspectora, con Tocador y Servicios - Clase de Labores.
PIDANSE REGLAMENTOS
DESPACHO: Calle del 31 de Diciembre n.º 65

TERRENOS
Véndense al contado y a plazos de 10 años
Situación en el Ensanche poniente de Palma
Informes: San Miguel, n.º 17

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Orden de detención

Santander 15.—La policía se trasladó esta noche a Puente Viesgo; llevaba orden de la Direccion General de Seguridad de detener a don Santiago Fuentes.

En Puente Viesgo indicaron a los agentes que estaba en Segovia, donde habia ido para asistir al entierro de un pariente.

Inmediatamente se telegrafió a Segovia para que se practicara alli la detención.

Declaraciones de Largo Caballero

Caldas de Besaya 15.—El ministro de Trabajo, en unas declaraciones, manifestó que se trata de simplificar la legislación social copiosa y ordenarla para armonizar la protección al obrero y a la industria para que esta pueda hacer frente a la crisis económica garantizando el bienestar obrero.

El nombramiento de delegados dará gran avance.

Piensa agrupar los servicios sociales de todas las ciudades en un edificio, instalando delegaciones, inspecciones, jurados mixtos etc.

Espera grandes beneficios sociales,

Ante el próximo Congreso Nacional del Partido Socialista

Badajoz 15.—La Agrupación Socialista celebra actualmente sesiones con objeto de fijar el criterio que sus representantes deben expresar en el próximo Congreso Nacional del Partido.

Hoy se ha discutido el tema de si deben permanecer en el Gobierno los ministros socialistas.

Se defendieron ambas tendencias y se acordó aprobar la proposición que aconseja continuen hasta la aprobación de todas las leyes fijadas.

La Conferencia Internacional de Telecomunicación

Madrid 15 a las 20.—La Conferencia Internacional de Telecomunicación sigue las sesiones.

Hoy trataron de los cablegramas.

Las compañias pretendian que se fijara el minimum de palabras para cables; pero Inglaterra y la mayoria de naciones lo rechazaron.

Ahora se debate la longitud de las ondas de cada nación: pero no llegan a un acuerdo por las pretensiones de los rusos.

Alcalá Zamora, padece colitis

San Sebastian 15.—Alcalá Zamora padece colitis.

A pesar de ello concurrió a los actos de esta mañana y a un banquete en Igueldo aunque no comió.

Auto de deportación

Cadiz 15.—Ha sido notificado el auto de depprtación de Juan Jacome Ramirez de Cartagena, conde de Villamiranda, que estaba detenido en la carcel de Jerez.

Los estudios militares

Toledo 15.—Comenzó el curso en las Academas de infanteria, caballeria e intendencia: 161 alfereces y 130 alumnos.

Apertura de los Tribunales

El ministro de Justicia preside el acto con don Diego Medina, presidente del Supremo, el de Sala y el Fiscal de la República.—El señor Albornoz pronuncia el discurso

Madrid 15 a las 16.—A las once de la mañana verificóse la apertura de los Tribunales.

Presidió el señor Albornoz con el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, el presidente de Sala y el fiscal de la Repùblica.

El salón estaba atestado de togados y de público.

Albornoz leyó el anunciado discurso que duró una hora y un cuarto.

Afirmó que continuamos viviendo el proceso revolucionario, pero que la revolución no destruye la Justicia sino que la fecunda, abriendo nuevos cauces.

Habla de la formación del juez diciendo que el Estado de nueva [illegible] que inició la República necesita también una nueva planta para la Justicia y ante todo debe pensarse en la formación del juez, pues el Estado debe preocuparse de los jueces.

Después de la oposición debe impedirse que se los trague el escalafón o que les devore el medio rural.

La organización de la Justicia para responder a las necesidades que el momento exige debe atenderse al desarrollo de las siguientes bases:

Simplificación de categorias judiciales.

Modificación del régimen de ascensos.

Nueva estructuración de Juzgados y Tribunales existentes, con las esenciales variaciones en jurisdicción.

Reforma del Secretariado y de las categorias judiciales que no deben responder a diferencias administrativas sino a diferencias de función.

Resulta absurdo mantener las categorias intermedias que ahora existen.

Afirma que la dignificación de la Justicia municipal fué la preocupación de los ministros dignos de este nombre. Maura, por ejemplo; pero sólo Montero Rios tuvo una visión clara del problema de la Justicia municipal que es la base de una buena administración de justicia.

Donde se necesita la reforma más honda y radical es en el Secretariado, que pasarán a ser funcionarios públicos.

En materia civil y penal anuncia importantes reformas para la mayor celeridad de procedimientos, acortando plazos y simplificando trámites.

En materia también civil anuncia la conveniencia de estudiar las posibilidades de establecer el Jurado. En errores municipales es imprescindible un sistema rápido para exigir responsabilidades, estando obligados a indemnizar las victimas.

La jurisdicción militar se revisará totalmente.

El Gobierno ha nombrado una comisión para que redacte un anteproyecto del nuevo Código de Justicia Militar.

Anuncia también nuevos rumbos para mayor garantia del recurso contencioso-administrativo.

Dice que la magistratura se encontraba sometida al favoritismo por traslados frecuentemente injustos.

Las credenciales de jueces se enviaban por conducto del diputado del distrito.

La República ha rectificado esta política.

No existen los traslados forzosos, ascensos y destitución de jueces y magistrados por arbitrio ministerial, que desaparece.

Queda restablecida, pues, la independencia de la magistratura, no confundiéndola con la irresponsabilidad ni menos con la libertad para combatir el régimen.

La ley de 11 de agosto sobre separación de funcionarios, jubilación de jueces y magistrados significa la necesidad del Estado de tener una justicia democrática y compenetrada de las instituciones legitimas.

La ley tiene el carácter de excepcional y sólo se aplicará en casos de hostilidad manifiesta a la República.

No se trata de castigar sino de facilitar la renovación indispensable.

En 1883 la República francesa hizo esto mismo y en 1875 hizolo Cánovas.

Termina expresando la confianza en el porvenir de la administración de justicia.

El diario "Luz,,

Cambio de empresa y de director

Madrid 15 a las 20.—El periódico «Luz» publica la información de que Luis de Miquel adquirió la mayoria de acciones de dicho diario, que seguirá la politica republicana.

Se ha nombrado director a Luis Bello, quedando el actual director, Félix Lorenzo, como colaborador.

La Ley de Asociaciones

Se aplaza la huelga anunciada

Madrid 15 a las 20. Telegramas de Valencia, Sevilla y otros puntos dicen que se recibieron instrucciones de aplazar la huelga anunciada para hoy como protesta por la Ley de Asociaciones.

En algunos puntos dicen que ha sido aplazada hasta mañana.

Solemne firma del Estatato de Cataluña, en San Sebastián

Llegan los partamentarios catalanes

San Sebastián 15.—A las once y media de la noche llegaron los parlamentarios catalanes para asistir a la firma del Estatuto.

Dos mil personas les esperaban en la estación, acompañándoles hasta el hotel.

Una vez allí se asomaron a un balcón del hotel los representantes catalanes, hablando al gentio.

Companys dió las gracias por el recibimiento, diciendo que mañana será un dia de gloria para España y que es de desear que se concedan iguales libertades a las demás regiones.

Ventura Gassol saludó en nombre de Maciá al pueblo vascongado, esperando que el Estatuto vasco se firme en Barcelona.

Aiguadé saluda a San Sebastián en nombre del pueblo de Barcelona.

En este momento apareció un grupo de republicanos en las inmediaciones del hotel enarbolando una bandera de los colores nacionales.

Esto produjo algunas protestas por considerarse una provocación.

Habló Puig y Ferreter y cuando lo hacia los portadores de la bandera le interrumpieron con un viva a la República que causó gran revuelo.

Cuando pudo terminar habló Companys en forma nerviosa y preguntando que clase de recibimiento se les hacia que no les dejaban hablar.

—A los catalanes—dijo—no se nos puede dar lecciones de republicanismo.

Un grupo de nacionalistas trató de arrebatar la bandera a los republicanos; pero no lo consiguieron.

Poco después terminaba el incidente.

Los republicanos visitaron al gobernador para protestar de que la bandera republicana no hubiera sido acogida con el entusiasmo que merece.

Organización de la comitiva, ante incesantes desbordaciones de entusiasmo

Discursos de Alcalá Zamora

San Sebastián 15.—Desde primera hora la animación era enorme.

Toda la ciudad estaba engalanada, igualmente que los buques surtos en el puerto.

Llegaron comisiones de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipùzcoa y también otra nutridisima de Cataluña.

Todas se dirigieron al Instituto, donde a las diez y media se organizó la comitiva, dirigiéndose al Palacio de la Diputación.

Al llegar Alcalá Zamora y los parlamentarios catalanes fueron ovacionadisimos.

La comitiva se organizó, abriendo marcha los chistularis y espatadanzaris, diputados vascos, mendigoisales y emacumas en correcta formación, con el traje tipico.

Durante el trayecto fueron aclamadisimos.

En la puerta de la Diputación les esperaban el Ayuntamiento con un grupo de diputados catalanes con la bandera catalana.

La comitiva desfiló ante la bandera de Cataluña.

Después llegaron las representaciones de las provincias vascas, con banderas y vistiendo los trajes típicos, llamando la atención la guardia de honor de la Diputación navarra, vestida a la usanza de los antiguos guerrilleros.

Luego entraron los diferentes Ayuntamientos con los maceros.

Al llegar los parlamentarios catalanes, en uno de los balcones de la Diputación se agitó la bandera, vitoreándose a Euzcadi, a Cataluña y a la República, desbordándose el entusiasmo, arrollando a los guardias de asalto, que fueron impotentes para contener a la multitud.

Cuando llegó Alcalá Zamora, acompañado de Queipo de Llano y seguidos de otros automóviles con Marcelino Domingo, Zulueta, Carner y los gobernadores de provincias, el público prorrumpió en entusiásticos vitores, mientras las bandas de música, juglares, clarineros y chistularis ejecutaban los himnos.

A duras penas Alcalá Zamora con su séquito logró entrar en la Diputación, subiendo al salón de actos, donde ya se encontraban los representantes de Cataluña.

A las once menos cinco comenzó el acto solemne de la firma del Estatuto, estando todos de pie.

Alcalá Zamora se sentó a la mesa donde se hallaba dispuesto el decreto y ley del Estatuto, pronunciando las siguientes palabras:

«Tengo la inmensa satisfacción de anunciar con esta pluma, regalo de la industria de Eibar, símbolo del trabajo y la tradición, la adhesión guipuzcoana al régimen de la República.»

Después de firmar el Estatuto, Ventura Gassol entregó a Alcalá Zamora una pluma de oro, regalo de Maciá, con la que firmó la ley de promulgación.

A los catalanes les dijo:

«Acabamos de implantar vuestro Estatuto; pero si necesitáis un consejo pedidlo, porque no queremos que se frustren vuestras aspiraciones de libertad.»

Seguidamente el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y Companys dirigieron sentidas palabras de agradecimiento; el primero por ser San Sebastián donde se ha firmado una ley tan importante y el segundo en nombre de Cataluña por concedérsela su libertad.

A continuación nuevamente habló Alcalá Zamora, haciendo uno de sus más acabados discursos, diciendo:

«Hemos hecho una labor de ingeniería para reconstruir el tráfico nacional.

Asumo toda la responsabilidad por conceder la libertad a Cataluña; no se cual será la justicia; pero me atengo al fallo de la historia; ahora considérome recompensado suficientemente, por haberme permitido Dios llegar a este dia y presidir la celebración de este solemne acto.»

Dicen Carner y Domingo

San Sebastián 15.—Al banquete de anoche en Pasajes en honor de Alcalá Zamora asistieron también los ministros de Hacienda y Agricultura, que acababan de llegar en automóvil.

No hubo discursos.

A la salida del banquete, Carner dijo a los periodistas que el texto del Estatuto de Cataluña significa la solución de un problema interesantísimo para España, que es el comienzo de una vida nueva y que no es solo el Estatuto catalán, sino el Estatuto vasco y otros que vendrán después.

El ministro de Agricultura manifestó que con el Estatuto catalán y la reforma agraria se han resuelto dos leyes fundamentales de la Constitución.

Con el Estatuto se incorpora España el corazón y la voluntad de los catalanes, y con la reforma agraria se sientan las bases de una nueva economia española.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Inglaterra

De la Conferencia de Ottawa

Londres 15.—La actitud posible de los liberales para con los acuerdos de Ottawa formando el objeto de muchas discusiones, los periódicos indican que el asunto fué examinado ayer, en una reunión de varios leaders liberales.

Otros leaders se reunirán dentro de algunos días, con el mismo objeto.

Lo huelga de las industrias del algodón

Londres 15.—Se progresó mucho, ayer, en los intentos de solucionar la huelga de las industrias del algodón, y el programa que indica los asuntos a discutir y el orden en que se han de discutir, está ahora sometido a la Conferencia en pleno, en Manchester, bajo la presidencia de F. W. Legget, delegado del ministro de Trabajo.

La reapertura del Parlamento

Londres 15.—Se han tomado medidas para que el Parlamento pueda reanudar sus sesiones el día 18 de octubre próximo.

Se cree que se necesitará un mes para concluir los trabajos de la sesión próxima, incluso la votación de la legislación necesaria para dar su efecto a los acuerdos de Ottawa.

Es probable que haya solamente poco intérvalo entre el fin de dicha sesión y el principio de la siguiente, y la reapertura oficial entonces tendrá lugar hacia fines de noviembre próximo.

Deudas de guerra

Londres 15.—El gobierno británico renunció a la cláusula de moratoria prevista en el acuerdo con los Estados Unidos, referente a su deuda, con ocasión del vencimiento de 15 de diciembre próximo, no solamente porque la cantidad cuyo pago se podria aplazar representa una parte pequeña de dicho vencimiento, sino también porque Inglaterra desea obtener una liquidación completa del asunto de las deudas, en conexión con el de las reparaciones.

¿Se declarará una huelga minera mundial?

Londres 15—El delegado francés en el comité ejecutivo de la Unión Internacional de mineros, Vigne, propuso la organización de una huelga general de los mineros de carbón para dos dias, simultáneamente en el mundo entero, para llamar la atención sobre las condiciones en que se encuentra dicha industria.

Un articulo del primer ministro

Londres 15— El primer ministro escribiendo con motivo del aniversario de la formación del gobierno nacional, en el órgano del grupo laborista nacional, declara que las circunstancias excepcionales que han conducido a la formación de dicho gobierno existen todavia y que el trabajo del gabinete debe continuar y «no verse estorbado con luchas de partidos»

Pide a todo socialista que hasta ahora diera apoyo al gobierno, continue dándoselo.

Los trabajadoras deben mantenerse firmes en su apoyo a un gobierno que persigne los medios de llegar otra vez a que se pueda pagar buenos salarios, reducir de modo importante la falta de trabajo y desarrollar los servicios sociales.

El nuevo gobernador de Terranova

Londres 15—El rey aprobó el nombramiento del almirante sir David Murray Anderson al cargo de gobernador y comandante en jefe de Terranova, en sustitución de sir John Middleton.

Desde 1923 hasta 1925 Anderson fué contralmirante y comandante sobre el rio Yang-Tse y últimamente comandante en jefe de la estación naval británica en China.

Fué comandante en jefe de la estación naval de Africa desde 1927 hasta 1929 y después fuá representante del almirantazgo británico en el comité consultivo permanente de la Liga de Nacianes.

Mas tarde llegó a ser ayudante de campo del rey.

Fallecimiento de un ginecólogo

Londres 15— Sir Henry Simson, famoso ginecólogo que cuidó a la princesa real y a la duquasa de York al nacer sus hijos, falleció repentinamente ayer en Londres a los 60 años a consecuencia de un ataque cardiaco.

Su viuda, Lena Ashwell, es actriz distinguida y es la directora del teatro Kingsway.

El conflicto paraguayo-boliviano

Continua el combate...

La Paz 14—Continuó hoy la batalla para la posesión del fuerte Boquerón, en la región del Chaco.

Las tropas paraguayas trataron de cercar a los bolivianos, según se comunicó oficialmente.

Detención de un grupo de desertores bolivianos

Asunción 14— Las tropas paraguayas detuvieron cerca del fuerte Boquerón a un grupo de desertores bolivianos.

Estados Unidos invitan a los paises beligerantes a solucionar el conflicto

Washinton 15— La comisión de las potencias neutrales envió notas idénticas al gobierno del Paraguay y de Bolivia invitando a ambos a solucionar su conflicto por medios pacificos.

Francia

Consejo de ministros

Paris 15—El Consejo de ministros ultimará mañana antes de la sesión del Parlamento la redacción del texto del proyecto de ley para conversión de rentas francesas.

La sesión de ayer del Consejo de gabinete se dedicó principalmente a asuntos de politica extranjera.

Herriot expuso los pasos dados después de la contestación francesa a la nota alemana.

Germain Martin hizo un resumen de los trabajos de la Conferencia de Stresa.

Viaje de Herriot a España

Parls 15—Se anuncia que Herriot irá a España a principios de octubre para hacer una visita al presidente Alcalá Zamora.

Pruebas de un destroyer

Lorient 15—Se procedió a las pruebas del destroyer más reciente de la marina francesa «Mailfebreze» que alcanzó una velocidad de cuarenta millas.

Es de 2.480 toneladas, tiene cinco cañones de 13'8 centimetros, uno de 7'5 y un cañón antiaéreo de 3'7 y siete tubos lanza torpedos.

Lo tripulan 250 oficiales y marinos.

Es el destroyer francés de más potencia.

Tragedia ferroviaria

El número de muertos asciende a medio centenar

Paris 14—Según telegrama recibido de Orán (Argelia) un tren que transportaba 510 soldados de la legión extranjera que iban desde Sidi Bel Abbes a Oudja descarriló cayendo en un barranco entre Zelboun y Tlemcen.

Se cree que hubo un desplome de tierras a consecuencia de las lluvias recientes.

El número de muertos para de 50 y el de heridos de 80.

Italia

Un editorial de la "Gacetta del Popolo,,

Roma 15—La «Gazetta del Popolo» publica un articulo de fondo sobre las reclamaciones de Alemania en cuanto a armamentos.

Declara que el porvenir de Europa está colgando de un hilo muy delgado.

Advierte gravemente a Francia que debe tomar una actitud razonable y salvar al mundo de las consecuencias de un fracaso en la Conferencia del Desarme y conceder a Alemania sus peticiones justas para igualdad de derechos y de trato.

Alemania

Una nota sobre la actitud del gobierno

Berlin 14.—Se ha publicado la nota siguiente, sobre la actitud del gobierno alemán en el conflicto con el Reichstag:

«Después que el presidente von Hindenburg hubo recibido a los jefes del Reichstag, y que se supo que deseaba la realización del programa de 4 de septiembre y la continuación del gobierno actual en el poder, el Reichtag fué convocado para el lunes pa-

M.C.D. 2022

ra escuchar la declaración del canciller.

»A petición de los jefes del Reichstang, von Hindenburg consistió en recibir el martes a los leaders de los partidos nacional-socialista y centrista, que, contrariamente a la opinión del presidente, consideraron posible la formación de una mayoría parlamentaria capaz de formar gobierno.

»La lectura de la declaración del Canciller en la sesión del lunes fué imposible en razón de la decisión de continuar la votación de la moción comunista que pedia la anulación del decreto-ley, y una declaración de censura contra el gobierno.

»El presidente von Hindenburg no tenía entonces otra alternativa que la de disolver al Reichstag.

»La negativa del presidente de dicha Asamblea de cumplir con la orden del Canciller de dar lectura del decreto de disolución, constituye una violación del artículo 33 de la Constitución.

»El intento del presidente de impedir la disolución, con la votación de una moción de desconfianza, constituye un acto ilegal.

»La disolución sub efectiva en el momento en que el Canciller entregó al presidente el texto del decreto de disolución, y el Reichstag dejó de existir antes de la votación.

»Es un error decir que el gobierno quiso impedir el debate político con una disoluciòn prematura.

»El discurso del Canciller, transmitido por radio, constituye una prueba contraria.

»La situación es tranquila, y no da ningún motivo para tomar medidas extraordinarias.

»Los nacionalistas alemanes, el Centro católico y los nacional-socialistas reconocen la validez del decreto de disolución.

»El gobierno continuará la ejecución de su programa sin vacilación.

»Las nuevas elecciones se celebrarán como marca la Constitución.

Moción de desconfianza contra el Gobierno

Berlín 15.—Después de la intervención del partido del Centro, los partidos parlamentarios están dispuestos a considerar que la votación de la moción de desconfianza contra el gobierno no tiene valor jurídico, sino solamente un significado político.

Estados Unidos

Fusión de Compañías

Nueva York 14.—Se anuncia la fusión de la Corporation Studebaker, de South Bend (Estado de Indiana), con la compañía de automóviles White, de Cleveland (Ohio).

Accidente de aviación

Nueva York 14.—Un aeroplano cayó de una altura de 500 pies, sepultándose en un terreno fangoso, en Ooak Island, y resultando muertos los dos ocupantes.

Se cree que el piloto era Dan Probst, instructor del servicio de aviación en Newark, y el pasajero un hombre de edad madura, que habia ingresado en el servicio para hacer su aprendizaje y estaba efectuando su primer vuelo.

Las investigaciones sobre Raymond Robins

Syracuse 14.—Las investigaciones referentes al coronel Raymond Robins, quien, según se cree, ha sido secuestrado por unos contrabandistas, se concentraron hoy en los alrededores de Syracuse, las autoridades federales habia recibido noticias según las cuales parece que Robins está en poder de los contrabandistas que viven en dicha región.

La situación comercial

Washington 15.—La subida en los precios desde el punto mínimo de mayo último debe considerarse como una señal de mejora en la situación comercial, según declaró el ministro de comercio Chapin.

Unas 200 mercancias principales han alcanzado ahora mas del 9 por 100 sobre dicho punto mínimo.

Hallazgo de 80 cadáveres

Nueva York 15.—Se encontró 80 cadáveres mas de las víctimas de la explosión que ocurrió a bordo de un vapor fluvial en el rio Rast River.

Faltan todavia 4.

La Sociedad de Naciones

La Conferencia del desarme

Ginebra 15.—El Comité técnico de la Conferencia del Desarme reanudó hoy sus trabajos.

Los representantes de Alemania, Rusia y de los E U. estaban ausentes.

El motivo de la ausencia de los delegados americanos se atribuye a la decisión del Congreso de los Estados Unidos, de suprimir el crédito para los representantes en una «sombra de conferencia».

El gobierno de los soviets informó al secretario que Litwinoff participará en la sesión del comité ejecutivo de la Conferencia del Desarme, que empezará el dia 21 de septiembre actual, pero no juzgó conveniente por ahora nombrar a ningún representante en otras comisiones y subcomisiones de la Conferencia.

El relato de la Comisión Lytton

Ginebra 15.—El delegado permanente del Japón, Savada, pidió a sir Erich Drummond entregue al presidente Matos una carta del gobierno japonés, que pide que el examen del relato de la comisión Lytton se aplace por algunas semanas, para dejar al gabinete de Tokio el tiempo de estudiarlo cuidadosamente.

En los centros politicos, se cree que se admitirá dicha petición y que el relato no será discutido hasta fines de octubre próximo.

India

Ghandi será puesto en libertad

Bombay 15. — Es probable que Ghandi será puesto en libertad en breve, para evitar que se deje morir de hambre, como amenazó hacerlo.

Holanda

La huelga de marineros

La Haya 15.—Se terminó la huelga de los marineros a consecuencia del plebiscito que aceptó los términos propuestos para un compromiso.

Indo-China

Reforma mandarina

Hué 15.—El emperador del Anam ha publicado un decreto para armonizar las tradiciones con el progreso, afirmando la voluntad del soberano de gobernar con un espiritu de estrecha colaboración con el gobierno del protectorado.

Dicho decreto expone las ideas generales de la reforma mandarina, de la reorganización judicial y de la revisión de los Códigos.

Rumania

Archiduque expulsado de Checoeslovaquia

Bucarest 15.—Ha causado sensación en esta capital la publicación por el periódico «Lupta» de un relato según el cual el archiduque Anton von Habsburgo, marido de la princesa Ileana, ha sido expulsado hace poco de Checoeslovaquia, porque está prohibido en dicha nación que los miembros de la familia de Habsburgo entren en el territorio de la misma sin una autorización especial del Gobierno.

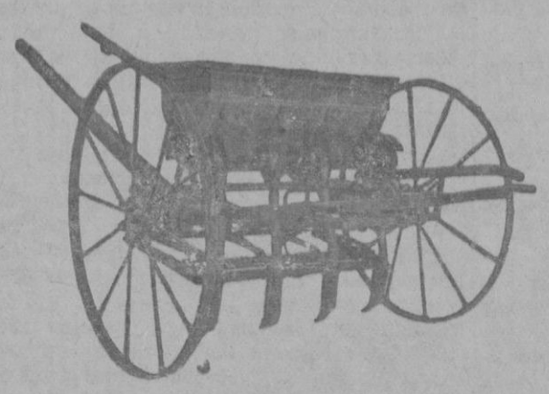

Maquinaria Agrícola

Sembradoras de varios tipos y sistemas de distribución, rejas fijas y con muelles, y tubos conductores de gr no de acero flexibles

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escue'a, 9 - PORRERAS

Matemáticas

Pedro Garau Armet

Profesor Mercantil y Auxiliar de la Escuela de Comercio.
Aceptaría hasta 5 alumnos durante el próximo curso.
Carretera de Sóller, 13, 3.°.

Juan Caldentey

Médico-director del Balneario de San Juan de Campos

Participa a su clientela que durante el mes de Septiembre únicamente visitará los lunes, miércoles y viernes de 12 a 1.
C. del Agua, 13.

EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA
Mañana: de 9 a 1
Tarde: de 4 a 7

American Export Lines

Para NEW-YORK, PHILADELPHIA & BALTIMORE

Saldrá el trasatlántico

"EXAMINER"

Hacia el 20 Septiembre. Admitiendo carga y pasajeros

Consignatarios: AGENCIA SCHEMBRI, S. L.

PALMA - Teléfono 1417

SOLARES

Hermosísima situación camino de El Terreno.
Ventas al contado y a plazos.
Facilidades de pago
Informes: San Miguel, n.° 17

Revista de Prensa

Bergamín

De una crónica de Arturo Mori:

«Lo que le ocurre al señor Bergamín es que es un hombre de otro tiempo. Yo recuerdo ahora que sus rebeldías constitucionalistas nos daban a los comentadores políticos vastos motivos de lucimiento. Sobre todo, a los comentadores de la izquierda. Porque Bergamín, con eso de que era católico y monárquico, resultaba un tremendo azote para los monárquicos y para los católicos. Como el señor Ossorio; con la diferencia esencial de que Ossorio se ha amoldado con lealtad a las nuevas corrientes nacionales, y Bergamín sigue siendo el constitucionalista de ayer, monárquico y católico.

No debió decir lo de Lerroux. Aunque no lo dijera con intención, hubo, naturalmente, quien creyó verla. Y las cosas no están para desconfianzas entre republicanos.

Lo que ocurre, repito, es que el señor Bergamín es un hombre de otro tiempo. No odia a la República, porque no estimó nunca a la monarquía, como les pasaba a todos los monárquicos de talento. Pero la verdad es que no la entiende. Ha pasado sobre su cabeza. Está desorientado. Por cierto que hay de esto otros ejemplos, más elocuentes todavía.

El señor Bergamín vivió sus mejores tiempos en momentos de opresión indigna. Y como su temperamento es francamente liberal se rebeló con toda su alma. Pertenecia al sector revolucionario del partido conservador. El Borbón le miraba de soslayo, y como diciendo: «¿Por dónde saldrá ese?»

Pero lo malo ha sido que, al advenir la República, el señor Bergamín se creyó en el caso de seguir siendo revolucionario conservador. Y, es claro, se ha encontrado con que los conservadores no cuajan en el instante presente y con que los revolucionarios son, precisamente, los que mandan. Es decir: la República. Un desplazamiento total y contundente. Podia haberlo adivinado.

Y en pleno desplazamiento ha intentado Bergamín comprometer a Lerroux. No con intención aviesa, que el ex ministro conservador tiene la conciencia en su sitio, pero si con ánimo de incorporarse a una idealidad colectiva, como la radical, suponiendo, equivocadamente, que los radicales no condenaban con el mismo tesón que los demás republicanos el último movimiento, por aquello de que tenia un carácter constitucionalista.

Todo el talento de Bergamín se ha venido abajo en esa suposición. Ni un solo republicano ha dejado de comprender a dónde pretendían llegar los conspiradores. Y ni un solo republicano ha dejado de execrarles.

Ni exaltaciones ni delaciones

La revista «Administración y Progreso», fundada y dirigida por el diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso, presidente de la Diputación provincial de Madrid publica este editorial:

«En breves horas la historia de España ha adelantado siglos y borrado toda una época confusa, aunque noble y levantada.

El fracaso de un pronunciamiento militar enderezado no sabemos con qué propósitos, ha sido alentador y aleccionador. No preguntéis qué principios llevaban los rebeldes escritos en su bandera: era una bandera del Ejército ondeada fuera de su peculiar acción, y nos basta para repudiar el movimiento.

España ha de caminar por otras sendas. Camina ya. El libre juego de las ideas. La controversia ennoblecida por el respeto. La conquista de las almas por el ejemplo y la predicación. Esos son los medios. La libertad, la igualdad, son los postulados.

Hemos hablado de lección. En efecto, hay que meditar por lo acontecido y rectificar una secular tendencia que hacía que España entera mantuviera vivo el recuerdo de los militares que se sublevaban. ¿No se han enaltecido un día y otro los gestos heróicos de los militares que creyendose portadores del buen pensamiento, fautores de la felicidad de la patria, levantaban su espada? Pues hay que acabar con eso. Hay que desarraigar de las conciencias españolas el culto al militar insurrecto. Aquellos tenian razón—se decía—; pero ¿es que puede conceptuarse que el pronunciamiento es bueno o malo según su fin? Cada cual cree la razón de su lado. El pronunciamiento es morboso, impurifica hasta los más nobles designios.

***

Mucho cuidado con las exaltaciones. Bien está el premio al deber cumplido. Pero está mal que se deifique a la espada que cumplió con su deber. Los exaltados de hoy pueden ser les insurrectos de mañana. Mientras se halague a la colectividad militar el sentimiento de lo heroico por acciones que no sean ante el enemigo de la patria, el pronunciamiento no habrá muerto. ¡Cuantos se sublevaron por el recuerdo de los sublevados a quienes se deificó!

***

Y mucho cuidado con las represarias. Esa autorización para separar libremente a los funcionarios es un arma peligrosa. Invita a la delación. La delación encubre la venganza o la envidia.

Y, sobre todo. ¡es tan inútil! Cuando un funcionario delinque se le separa, sin inventar nuevas leyes, por su delito. Mientras así no suceda, sólo se castiga el pensamiento y eso».

La República reparadora

De «El Día Grafico»:

«Hace 218 años, el unitarismo borbónico destria las libertades de Cataluña. Barcelona caia vencida; su barrio más rico, si no su barrio más bello, era entregado a la piqueta demoledora, para levantar luego en él una ciudadela que pudiera cruzar sus fuegos con las baterías de Montjuich, millares de ciudadanos, sin más delito que el de haber amado sus tradiciones y su historia, eran desposeidos de su riqueza, cuando no condenados a muerte.

Siguió a la cruel venganza, un siglo de decadencia, de humillación... No me olvido. El siglo XIX alboreó con las inquietudes catalanas, los levantamientos, las bullangas, caracterizado todo por un amplio espíritu liberal que se inclina tenazmente del lado de a República El pueblo catalán se sentia mal dentro del implacable unitarismo de los Borbones y se revolvia contra todo y contra todos, pero siempre con la mirada fija en un futuro de libertad.

Al mediar el siglo XIX, las inquietudes fueron tomando forma: balbuceos literarios, incursiones más o menos románticas por los campos de la Historia... Poco a poco, los catalanes, si no recobrábamos una personalidad que no habiamos perdido, descubrimos el secreto de nuestras dolencias y pronto surgieron las peticiones autonómicas, mansas en sus primeras manifestaciones, pero subiendo de tono a medida que, por una política de intensa absorción, intentaba la Monarquia cada vez con mayores presiones, ahogar el impulso naciente.

De la acción literaria, pasó la Cataluña renaciente a la acción política, y sólo entonces se dió cuenta la Monarquia de que jugaba con fuego. Pudo, de haber sido inteligente y comprensiva, poner una valla de concesiones mínimas que habrian apaciguado el ánimo exaltado de los catalanes. No lo hizo; prometió mucho, sedujo a nuestros políticos más brillantes, y cuando gobernantes avisados la indujeron a otorgar algo, se concedió a Cataluña la Mancomunidad; humilde concesión que sólo pudo tomar apariencias de cosa seria merced al genio político de Prat de la Riba

Pero ni aun ese algo, mezquino y sin medios vitales, lo mantuvo la Monarquia, que lo anuló años más tarde, sellando la anulación con palabras que hacian revivir la figura siniestra de Felipe V, y que resonaron bajo las bóvedas seculares de la Generalidad, como un apóstrofe imperdonable contra el pueblo catalán.

Cuarenta años de apostolado infatigable, fueron burlados en un momento y ha tenido que ser la República la que con sus hombres más destacados, de más probado republicanismo, no sólo ha reparado la ofensa, a los dieciocho meses de nuevo régimen, sino que ha concedido a Cataluña infinitamente más de lo que esta esperó nunca de manos de la Monarquia Cataluña debe gratitud a la comprensión de la República, y va a disponerse, ahora, serena y reflexiva, sin arrebatos pueriles, sin impaciencias, a demostrar al resto de España, con actos, que es digna de los derechos que le acaban de ser reconocidos y que puede servir de ejemplo y guia a las demás regiones españolas.»

La suspensión de periódicos

De «Luz»:

«Lamentamos tener que insistir una vez más en nuestra petición de que cese inmediatamente la suspensión que pesa sobre varios diarios de Madrid. El Gobierno se ha hecho el sordo a nuestros razonamientos, y mientras ha autorizado la reaparición de bastantes periódicos de provincias, los suspendidos en Madrid siguen en la misma situación y sin saber siquiera nada con ella relacionado.

¿Qué razones puede tener el Gobierno para esta diferencia de trato entre unos y otros periódicos castigados?

¿Hasta cuanto va a durar esta lamentable situación?

¿Existen motivos ocultos para prolongar esa anormalidad que a tantas familias perjudica y que priva de sus órganos de expresión a determinados sectores de la opinión pública?

La excepcional medida adoptada estaria fundamentada seguramente en conveniencias inaplazables de momento; su sostenimiento, sin una justificación, sin una explicación siquiera, nos parece injusto y, desde luego, perjudicial para el mismo Gobierno.»

Fin

Victor de la Serna comenta la sesión en que fueron aprobados el Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria en los siguientes términos:

«Claro que la ocasión solemne en que uno se encuentra no es para hacer literatura de «Ecos de Sociedad». Pero es que estas ocasiones son un poco la caverna de Platón. El «fainómenos» se sobrepone al «nóumenos». ¡Y qué le vamos a hacer! El fenómeno hoy es impresionante, sobre todo en las tribunas donde un friso caliente de brazos desnudos y «bérets» chiquitos humaniza y frivoliza el «nóumenos». ¿Qué pasa? ¿Se dicen las cosas así o no?

Los escaños de la izquierda están apretados: varia muchedumbre de calvas se inclina en «sies» ante el proyecto de reforma agraria. En los escaños de enfrente no hay tanta varia muchedumbre. Los radicales ayunan los viernes: saludable cosa el ayuno, hermanos, y que siga, que siga...

El duque de las Torres, grande de España, opina con un «sí», sesgado y duro como una estocada, que a los grandes de España les sobran tierras.

Lo mismo opina don Santiago Alba.

Uno que dice que «no» es ese señor poeta revolucionario o así que se llama Balbontín, y a quien tantísimo quieren en Sevilla. Dice que no, porque él lo que quiere es achicar a don Manuel Azaña. En el fondo, celos literarios. En cuanto llegue a Sevilla, se lo comen.

Al final, 318 votos contra 19 deciden que la propiedad, tal como la definieron los romanos, para España ya no tiene sentido. Ahora, a trabajar, hermanos: que este bosque agitado de manos que aplauden sea signo de cosechas abundantes, de copas de árboles agitadas por vientos felices, y de frutos dorados y sabrosos. con permiso del señor Balbontín sea dicho.

En la votación del Estatuto de Cataluña ocurren cosas sorprendentes en apariencia (el «fainómenos», que traiciona al «nóumenos»). En realidad, a mi me parecen cosas irreprochablemente lógicas. Por ejemplo: Unamuno y Alba votan el Estatuto; me parece no solamente una gentileza de adversario leal e inteligente, sino una actitud política seria y de emoción histórica. Estos dos votos ilustres darán a Cataluña una noción insubstituible de la seriedad de Castilla. Unamuno y Alba han combatido lealmente, severamente, con limpias armas.

Pero al quedarse el campo libre y sin sangre tienden la mano caballerosamente, y con toda emoción, con emoción que se inserta en la Historia, dicen al adversario:

—Sé feliz y cuenta con esta mano.

Y otra vez a su sitio.

Parece que en estas Cortes todo el mundo ha cumplido con su deber.

Caballeros: República para siglos.»

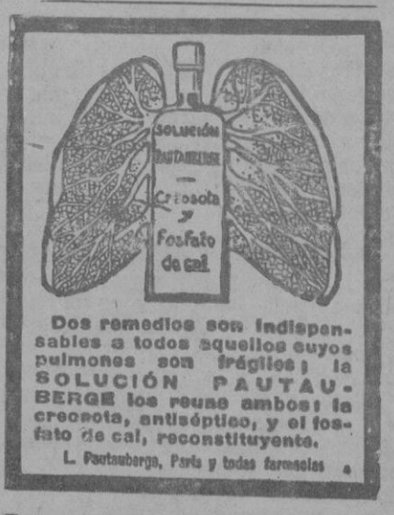

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reune ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Lorenzo Villalonga

DIABETES

Huertos. 8 - 1.°

DE TRABAJO

La colocación de los trabajadores extranjeros residentes en España

La «Gaceta» publica un importante decreto de Trabajo cuya parte expositiva dice así:

Artículo 1.° A partir de la vigencia de este decreto, la colocación de los trabajadores extranjeros residentes en España o que pretendan inmigrar en ella para ejercer sus actividades profesionales, y la permanencia en sus empleos de los que ya estuvieren colocados dentro del país, se regulará por las prescripciones contenidas en los artículos que siguen.

Para los efectos de este decreto se entenderá por «trabajador extranjero» toda persona, varón o hembra, mayor de quince años no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio o empleo asalariado, manual, técnico, artístico o pedagógico, de dirección o gestión—salvo el caso para estos últimos de lo dispuesto en el artículo 6.°—, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se remuneren sus servicios, y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta empleando instrumentos de trabajo o útiles de rendimiento económico de su propiedad o que se dediquen por su propia cuenta también al comercio ambulante o a ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimane del simple esfuerzo físico.

Art. 2.° El personal extranjero, técnico, manual o burocrático que tuviere colocación en explotaciones comerciales, industriales o agrícolas, nacionales o extranjeras, individuales o colectivas, que ejerzan su actividad en cualquier parte del territorio de la República podrán seguir en sus actuales empleos, siempre que se someta a las prescripciones de los artículos 3.° 4.° y 5.° de este decreto, pero que en lo sucesivo y a medida que se produzcan vacantes, habrán de ser reemplazados conforme a normas que dictará el ministerio de Trabajo y Previsión Social oído el Consejo de Trabajo, con obreros, técnicos o empleados españoles que se hallen en paro involuntario y que estén capacitados profesionalmente para desempeñar las plazas de referencia.

A estos efectos serán equiparados a los nacionales los trabajadores extranjeros que lleven, cuando menos cinco años de residencia en España y los que sin esa condición hubiesen constituido familia en el país o en él tuvieran prole.

Art. 3.° Todo trabajador extranjero residente en España necesitará autorización especial del ministerio de Trabajo y Previsión Social para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquiera otra actividad en el país y cuando trabaje por cuenta ajena deberá estar provisto además de un contrato de trabajo visado por los Jurados mixtos correspondientes y registrado por los servicios de Colocación y Defensa contra el paro.

En todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a acargo de tercero, se proveerá de una «carta de identidad profesional», cuya posesión—que se declara obligatoria para que puedan ejercerse actividades profesionales—se considerará como el título de legítima residencia en España.

Cuando se trate de trabajadores extranjeros que no residieran en el país con anterioridad a la autorización especial a que se refiere el párrafo precedente y al visado de su contrato de trabajo, deberán, sin excusa alguna, proveerse de la «carta de identidad», solicitándola dentro de los tres días siguientes al de la llegada al lugar donde haya de ejercer su oficio o empleo por conducto de la oficina local de Colocación correspondiente, y en caso de no hallarse organizada aún dicha oficina, del Jurado mixto de Trabajo de la respectiva jurisdicción.

Si el trabajador extranjero residiera y actuara ya con este carácter en el país antes de la fecha de la promulgación de este decreto, deberán también, para poder seguir ejerciendo su oficio o empleo, formular igual petición que aquellos otros y por el mismo conducto en el plazo improrrogable de un mes, no pudiendo tampoco contratarse ni ejercer por cuenta propia otro oficio o profesión si trascurridos tres meses de la promulgación de este decreto, no poseyera la indicada «carta de identidad».

Art. 4.° La «carta de identidad» a que se refiere el artículo anterior contendrá: la fotografía del interesado, una breve reseña del contrato de trabajo del titular, con mención de la fecha en que fué otorgado, del tiempo de su duración y del oficio o empleo en que el contratado haya de ejercer sus actividades profesionales, si es o no obrero cualificado y en qué y la referencia de los títulos profesionales cuando se trate de técnicas. Estas «cartas» serán valederas por un año, y al caducar habrán de canjearse, subordinándose la nueva concesión a que subsistan, en orden al trabajo, las mismas circunstancias que determinaron fuera expedida la primera.

La negativa de concesión de nueva «carta de identidad», la falsificación o la simple alteración de los verdaderos términos de ella y su uso indebido, llevarán consigo la prohibición de que el titular, real o supuesto, pueda seguir trabajando en el territorio nacional.

Art. 5.° Por la expedición de cada «carta de identidad» de trabajador extranjero se percibirán cinco pesetas, y además, en principio de estricta reciprocidad, la misma cantidad que a título de autorización de residencia, de trabajo o por cualquier concepto análogo, se exigirá a los trabajadores españoles en el país de que sea ciudadano el peticionario de la «carta de identidad». Se exceptúan del pago de estos arbitrios las mujeres casadas que vayan acompañadas de sus maridos, si no se dedican ellas mismas al trabajo.

El importe de las cantidades a que se refiere el párrafo primero de este artículo será satisfecho en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor del ministerio de Trabajo y Previsión Social, para invertirlo exclusivamente, y previa aprobación del gasto, en cada caso, por el ministerio del ramo, en incremento de los fondos de la Caja Nacional contra el paro forzoso y enseñanzas profesionales obreras, preferentemente de las relativas a oficios de deficiente censo o formación.

Art. 6.° Quedan exentos de lo dispuesto en los artículos anteriores, salvo en la obligatoriedad de la «carta de identidad», que les será facilitada gratuitamente:

a) Los extranjeros que desempeñen cargos de dirección o gerencia, entendiéndose por tales solamente a los que lleven bajo su responsabilidad personal la dirección efectiva del conjunto de la Empresa o negocio, y no a los que, bajo cualquir otro título (administrador, director comercial, de sucursal, jefe de sección técnica, etc.) trabajen a las órdenes del que sea jefe superior y responsable del negocio o Empresa ante sus propietarios.

b) Todas aquellas personas que, conforme a los principios del Derecho internacional, gozan de extraterritorial; las que vengan para hacer estudios en algún Centro de enseñanza oficial o privado, literario o científico, de carácter industrial u obrero, mientras mantengan esa condición, y las admitidas a título de «practicantes temporales» en el comercio o la industria, cuyo ingreso y tiempo de permanencia de España de regirse, salvo casos de existencia de convenio especial en esta materia, conforme a normas de una estricta reciprocidad.

Art. 7.° Que en ningún caso los trabajadores extranjeros cuya entrada y permanencia en España sea debidamente autorizada podrán recibir, en igualdad de capacidad profesional, salario, jornal o retribución inferior al que reciban en la localidad o comarca donde aquéllos hayan de ejercer sus actividades los trabajadores españoles de la misma categoría.

El salario y demás condiciones de trabajo que hayan de servir de tipo para determinar y establecer la igualdad aludida serán los determinados en las bases adoptadas por los Jurados mixtos del Trabajo u organismos superiores competentes para ello.

Art. 8.° El patrono que utilice los servicios de un trabajador extranjero no provisto de la respectiva «carta de identidad», o que no dé cuenta al Servicio de Colocación obrera del ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Registro u oficina de Colocación correspondiente de los trabajadores extranjeros que tenga o admita a su servicio, o no facilite los datos que le pidan aquéllos acerca de la cualificación profesional, contratos de trabajo, sueldos, salarios o jornales y seguros sociales de dichos trabajadores, será castigado con una multa de 50 a 2.500 pesetas.

Art. 9.° En los casos de inmigraciones de trabajadores «en masa» se estará a lo propuesto en la Recomendación segunda sobre paro obrero, acordada por la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Washington el 29 de octubre de 1919. Se entenderá a estos efectos por «inmigración en masa» todo movimiento migratorio de ingreso en nuestro país cuando exceda del índice normal de tránsito, calificándose como corriente colectiva, aunque se produzca espontáneamente por determinación individual y no obedezca a cualquiera de las formas corrientes de reclutamiento.

Art. 10. Quedan terminantemente prohibidos los despidos de técnicos, empleados y obreros españoles para su sustitución por trabajadores extranjeros de igual, análoga o inferior cualificación profesional.

Cuando una Empresa o entidad patronal se creyera en el caso de hacer alguna de las sustituciones aludidas, lo pondrá en conocimiento del Jurado mixto del Trabajo de la jurisdicción correspondiente, con alegación de los motivos en que se funde o de las razones que abonen su propósito.

El Jurado mixto cursará la petición debidamente informada, en plazo de tres días, al ministerio de Trabajo y Previsión Social para la resolución que corresponda.

Cuando se pida autorización para efectuar despidos con propósito de sustituir a los desplazados con trabajadores extranjeros, fundándose en razones de tecnicismo o de cualificación profesional, se podrá admitir la prueba de competencia de los recusados y de los propuestos ante una Comisión formada por dos vocales obreros y otros dos patronos del Jurado mixto y por el presidente del mismo, quien podrá requerir además el asesoramiento de funcionarios técnicos del Estado.

En todo caso, cuando se trate de sustitución de trabajadores técnicos, se exigirá al extranjero propuesto la presentación de títulos o diplomas oficiales que acrediten la condición y categoría técnicas alegadas.

Art. 11. Cuando en una Empresa o explotación industrial, agrícola o mercantil donde se hallen empleados trabajadores españoles y extranjeros se hayan de realizar despidos por falta de trabajo, se ordenarán estos proporcionalmente, no en relación al número total de españoles y al de extranjeros que figuren en la explotación o de la Empresa, sino al que de unos y de otros integren cada clase o categoría profesional.

El turno de despidos, conforme a las normas anteriores, se iniciará siempre por el grupo o grupos de extranjeros.

Art. 12. Contra los despidos que se efectuaren con supuesta infracción de lo dispuesto en los dos artículos precedentes, podrán los perjudicados reclamar ante los Jurados mixtos del Trabajo correspondientes, en los plazos que determina el artículo 47 de de la ley de 27 de noviembre de 1931. Para la tramitación de estas reclamaciones se seguirá el procedimiento señalado en el capítulo 11 de la misma ley, y en el caso de que el Jurado apreciase que en el despido se ha cometido la indicada infracción, el patrono será condenado a la readmisión del despedido y el abono de los salarios correspondientes al tiempo transcurrido entre la fecha del despido y la de la readmisión, y además al pago de una multa, que podrá oscilar entre 500 y 2.500 pesetas.

En el caso de no existir constituido Jurado Mixto de la jurisdicción profesional y territorial correspondiente, las reclamaciones podrán formularse ante la Subcomisión de despidos de la Comisión interina de Corporaciones, y contra los fallos de la Subcomisión podrán interponerse recursos ante el ministro de Trabajo y Previsión, que resolverá, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo.

El importe de las multas a que se hace referencia en el presente artículo, así como el de las previstas en el artículo octavo, se hará efectivo en la misma forma y con igual destino que los indicados en el último párrafo del artículo 5.° de este decreto.

Disposiciones adicionales

Primera. Lo dispuesto en el artículo 12, salvo lo referente a la imposición de multas, será aplicable para la resolución de las demandas quen la fecha de la promulgación de este decreto se hallen en tramitación en los organismos competentes por despidos análogos a los prohibidos en el artículo 10.

Segunda. Los preceptos del presente decreto no perjudicarán los derechos nacidos de acuerdos o convenios celebrados por España con países extranjeros.

Tercera. El ministro de Trabajo y Previsión Social dictará las disposiciones pertinentes para la ejecución y desarrollo de lo preceptuado en este decreto.»

¡TENEMOS SU MÁQUINA!

La máquina de escribir es imprescindible en todo hogar para su uso personal en la casa, en la oficina, en los viajes, para sus hijos será de mucho provecho en sus estudios y poseerán la mecanografía, para la correspondencia particular de su esposa.

Contamos con un gran surtido de máquinas nuevas y de ocasión de las marcas más acreditadas y precios razonables.

Largos plazos con el 3 % aumento.

..... siendo de

Casa MALONDRA

es buena.

78 - Jaime II Tel. 1732 - Palma

EN EL ANUNCIO

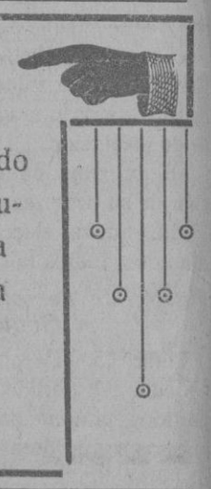

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

Se vende barato

Cuatro estanterías y una mesa taurell, muy grandes propio para almacén de curtidos o cosa análoga.

Razón en «El Día», Danús, 2.

Cine Moderno

HOY

a las 3 y media

GRANDIOSO EXITO

LOS AMORES DE RASPUTIN drama ruso de gran emoción

LA CANCION DEL OESTE

por John Boles, Vivienne Segal y Joe E. Brown

FOLLETÓN DE «EL DIA» 25

A Sangre y Fuego

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

ya de Lublín y que avanzaba dominando por todas partes la rebelión. Tras él desaparecían villas y aldeas y se levantaban horcas innumerables. El terror duplicaba la fuerza del príncipe. Afirmábase que llevaba consigo quince mil soldados de la República.

De un momento a otro se le esperaba en el campamento cosaco. Algunos de los rebeldes se entregaban a la fuga, lo cual era de mal agüero para Mielniski. El solo grito de: «¡Que viene Jeremías!» bastaba para sembrar el pánico entre los zaporogos.

Una disyuntiva se presentaba: era preciso, o bien ir al encuentro del príncipe con todas las fuerzas de que se disponía en las orillas del Dnieper, o dejar, para hacerle frente, aun cuando debieran ser destrozados, algunos regimientos escogidos en las ciudades de la Ukrania y lanzarse con el resto hacia el corazón de la República.

Mielniski, a pesar de su superioridad numérica, podía ser derrotado en una batalla campal, y en tal caso, todo se perdía de una vez. El jefe cosaco decidió, pues, dejar algunos regimientos para que fomentaran la rebelión más allá del Dnieper, y él, por su parte, se quedó en Ukrania, resuelto a acometer a las tropas polacas, que fueron en ayuda del duque. A fuer de astuto, creyó que podría engañar también a Visnovieski, y para ello, resolvió valerse de Kretuski, a quien no había visto desde que se libró la batalla con los atamanes.

Queriendo salir pronto de dudas, hizo conducir el prisionero a su presencia y lo recibió teniendo a su lado a Krrezovski y saludándole con afabilidad.

—En cambio del servicio que me prestasteis os rescaté de las manos de Tugay-Bey y os prometí la libertad; llegó la hora de cumplir mi promesa. He aquí un salvoconducto para que no se detengan mis tropas ni la plebe rebelde, y podáis volver al lado de vuestro duque.

Kretuski guardó silencio. Su semblante no revelaba alegría.

—¿No podéis poneros en viaje?—insistió el atamán—. ¿Estáis aún enfermo?

Así parecía, en efecto. Los acontecimientos de los últimos días habían como enconado sus heridas. Había presenciado la vergüenza y la derrota de las tropas leales, vió el triunfo de los cosacos, y la prisión de los atamanes; vió pirámides de cabezas cortadas a los soldados caídos, nobles arrastrados por el lodo, mujeres con el pecho destrozado, doncellas ultrajadas... Sus sufrimientos eran tanto más intensos cuanto que se consideraba culpable por haber salvado la vida a Mielniski en los «Campos Salvajes», y en el exceso de su dolor no deseaba ya recobrar la libertad.

Mielniski frunció el entrecejo.

—Apresuraos—dijo—. Si la fe que tengo en la justicia de nuestra causa me permite cometer la imprudencia de armar el brazo de un enemigo, a lo menos no me deis tiempo para reflexionar. Estoy seguro de que combartiréis contra mí.

—Sí, si Dios me da fuerzas—contestó Juan.

—Eso me tiene sin cuidado—replicó Mielniski—. Ahora podéis decir al príncipe lo que habéis visto, pero decidle también que no se emperne, porque, si no, iré a encontrarle en los campos del otro lado del Dnieper y creo que no le gustará mi visita.

Kretuski permanecía silencioso.

—Repito que no hago la guerra a la República, sino a los nobles y al duque especialmente. Es enemigo mío, y de la Ukrania. ¡Apóstata y verdugo! He oído decir que ahoga la revuelta en sangre, ¡cuidad de que no se derrame la suya!

Diciendo esto, el rostro de Mielniski se enrojeció y brillaron sus ojos con fulgor siniestro. Hallábase dominado por uno de aquellos accesos de furor salvaje, durante los cuales parecía volverse loco.

—Mandaré que me lo traigan a rastras con una cuerda al cuello; lo pisotearé, ¡me servirá de escabel para montar a caballo!...

Kretuski le miró con altivez y contestó con calma:

—Antes es preciso vencerlo.

—Escuchadme, atamán—intervino Krezovski—, deja que se vaya cuanto antes este insolente. Desdice de tu dignidad que te encolerices ante él; y puesto que le prometiste la libertad, dásela... ¿Por qué quieres exponerte a nuevos altrajes?

Mielniski se calmó.

—Váyase, pues, y para que sepa que el atamán de los cosacos zaporogos devuelve bien por bien, dése le un salvoconducto y cuarenta tártaros de escolta hasta el campo enemigo.

Y volviéndose hacia Juan añadió:

—No olvidéis que estamos pegados. A pesar de vuestras insolencias, os he cobrado afecto; pero si volvéis a caer en mis manos, no habrá salvación para vos.

Krezovski acompañó al oficial.

—Ya que el atamán os envía sano y salvo—le dijo—, os aconsejo que no paréis hasta Varsovia, porque si vais al otro lado del Dnieper, es fácil que halléis la muerte en las estepas. Nuestro tiempo ha pasado. Si tuviérais más juicio, os uniríais con nosotros y subiríais...

—¡Hasta la horca!—murmuró Kretuski.

—Me rehusaron una estarostía, pero ahora tomaré diez; no quedará vivo ninguno de los verdugos del pueblo, llámese Koniespolki, Kavilovski, Lubomirski o Zalavski, exterminaremos a la nobleza y nos quedaremos con sus dominios. Dios lo quiere: El nos ha hecho ganar ya dos victorias. Pero, mirad, el carro está preparado, y los tártaros también. ¿Dónde vais?

—A Cherín.

—Acordaos de que tal como se hace la cama así se duerme. Los tártaros tienen orden de acompañaros aunque sea a Lublín... Cuidad de que vuestro príncipe no los empale. El atamán ha ordenado que se os devuelva el caballo. Conservaos bueno, no nos guardéis rencor, saludad al príncipe, y procurad que se avenga a visitar a Mielniski en acto de sumisión, pues es fácil que obtenga gracia. ¡Adiós!

Kretuski subió al carro, que fué rodeado en seguida por los tártaros. Fué preciso pasar por la plaza del Mercado, donde zaporogos y cosacos armaban una algarabía infernal. Todos cantaban ya los poemas improvisados que luego repetían por todas partes los ciegos y músicos ambulantes, en loor de las grandes victorias de las Aguas Amarillas y Korsun. Entre las hogueras en que hervían marmitas llenas de farro, yacían ensangrentadas las mujeres que aquellos bárbaros habían ultrajado en sus orgías.

Las calles estaban cubiertas de cabezas humanas y de cuerpos de mujeres víctimas de desenfrenos horribles.

Los cadáveres, ya medio putrefactos, despedían un hedor insoportable que no parecía molestar a la multitud. De los aleros de los tejados pendían gran número de cuerpos humanos y algunos de los hombres más feroces se entretenían en balancearlos agarrándolos por las piernas.

Detrás de las casas estaba el campamento de Tugay-Bey, junto al que tropezó Kretuski con los destacamentos tártaros que conducían los prisioneros y el botín.

Además de los oficiales y soldados hechos prisioneros, había gran número de propietarios, de nobles, de empleados y paisanos, de mujeres y niños.

Los tártaros habían matado a los ancianos, porque no tenían valor alguno en los mercados de Turquía. Haraposas, medio desnudas, expuestas a las groseras burlas de los soldados, que tenían que soportar resignadas, así como los ultrajes de los borrachos, había numerosas jóvenes patricias y campesinas, a quienes la guerra había puesto al mismo triste nivel. Algunas sollozaban, otras, teniendo en el rostro la locura, se sometían pasivamente a todo; elevábanse gritos desesperados de las que morían resistiéndose.

El reparto del botín no se había verificado aún. En el centro del campamento había carros, camellos, bueyes, carneros, montones de vestidos robados, ricas telas de brocado, alhajas, armas, todo revuelto en tremenda confusión, esperando el instante del reparto.

De vez en cuando llegaban nuevos destacamentos de zaporogos y tártaros, completamente ebrios, habíanse revestido con ropas sacerdotales y cometían mil sacrilegios con los vasos santos y con toda suerte de ornamentos eclesiásticos.

Kretuski dejó por fin atrás aquel infierno, y ya pensaba respirar libertad, cuando de pronto le hizo estremecer un nuevo y horrendo espectáculo, En un campo cercano a un riachuelo, algunos guerreros jóvenes se entretenían en disparar flechas contra los prisioneros enfermos o débiles que no hubieran podido hacer el viaje a Crimea. Varias docenas de cuerpos acribillados de heridas yacían en el suelo; otros se estremecían en las convulsiones de la muerta. Las pobres víctimas que servían de blanco para el atroz ejercicio, colgaban de los árboles, donde las ataron por los brazos. Cada tiro afortunado lo saludaban los salvajes con gritos y carcajadas.

Al fin se encontró Kretuski en campo abierto, pero a cada instante tropezaba con otros destacamentos tártaros que empujaban ante sí gran número de prisioneros, y viendo horrores por todas partes, llegó, por último a Cherín. La ciudad no había sufrido los estragos de la guerra. Exceptuando la de Chaplinski, pocas eran las casas arrasadas.

Estaba ahora en Cherín un coronel con mil cosacos, pero él mismo y sus bravos soldados estaban atemorizados por la próxima llegada del príncipe. Nadie sabía de dónde partían las noticias referentes a éste, pero el caso es que las sabía todo el mundo y que a todos asustaban.

Se aseguraba que había atravesado ya el Dnieper y que había incendiado varias aldeas y degollado a todos los habitantes.

Cada destacamento de jinetes o de infantería causaba una angustia mortal en la población.

Kretuski oyó con alegría aquellas noticias, porque comprendía que, aunque eran falsas, podrían contribuir a contener la revuelta en el litoral del Dnieper. El coronel hubiera podido quizá darle más datos precisos, pero se negó a ello.

Kretuski, no sabiendo qué hacer, pensó que lo más urgente era dirigirse a Rozloghi. Allí sabría lo que era de Elena y si estaba segura en Lublín.

Este pensamiento dábale fuerzas que no tenía su cuerpo, y espoleando al caballo, excitaba a los tártaros, los cuales no se atrevían a oponerse a su voluntad, creyéndole enviado del atamán. La comarca estaba desierta, y ni en las quintas ni en las alquerías había alma viviente. Lo probable era que al oír aquel desenfrenado galope de caballos, todos se escondiesen.

Unos tártaros creyeron ver entre unos cañaverales del Kahamlik a un ser humano que trataba de esconderse. Lanzáronse todos hacia allí, y al cabo de poco rato arrastraban a presencia de Kretuski a dos hombres completamente desnudos: un anciano y un joven de diez y seis años.

M.C.D. 2022

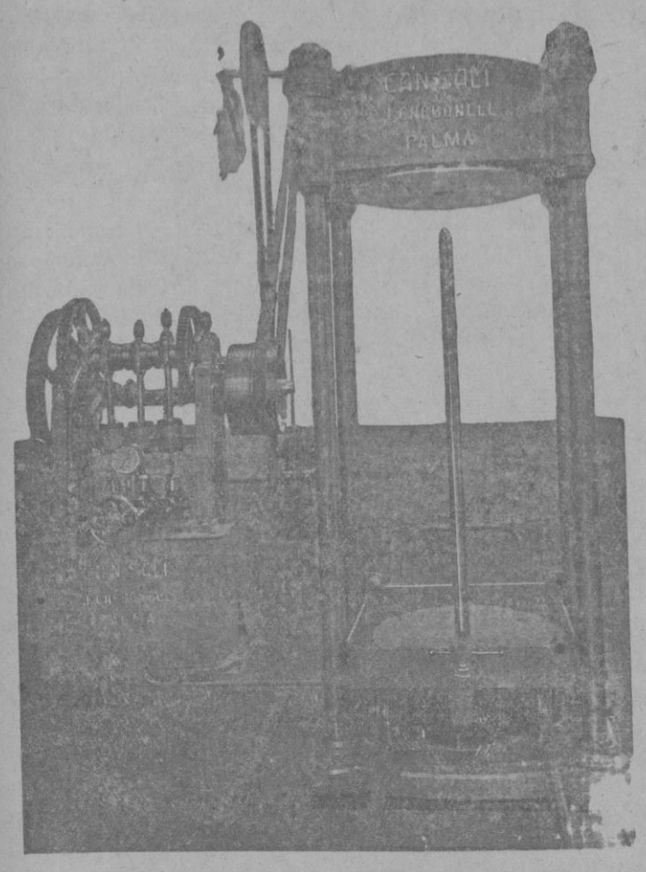

Prensas hidráulicas

Modelos perfeccionados de prensas hidráulicas y de varios sistemas para extracción de aceites.

Calentadores de agua de gran economía para dicha industria.

Construcción de toda clase de aparatos agrícolas e industriales.

Reparación de autos y motores marinos.

Talleres de soldadura autógena de metales.

Exposición permanente

JUAN CARBONELL

Antigua Casa **Ca'n Salí**

Fundición, Construcción de Máquinas, Calderería Gruesa.

La Protectora, 39-Palma de Mallorca

Teléfono 1412

Una Nueva Piel Blanca *En 3 Días*

La ciencia demuestra ahora que todos los poros dilatados provienen de la irritación del cutis-siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y una piel áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon, blanca, —sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, calmando también los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan. Una piel áspera y obscura se vuelve blanca y aterciopelada.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean también el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increibles que de otro modo no se pueden conseguir.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantia de calidad.

Por esto hoy mismo...

...CALDO

MAGGI

2 Cubitos por 25 cts.

Neumáticos Michelin

a precios rebajados

Medidas	Precios	Medidas	Precios
810 x 90	99'00	710 x 90	111'00
820 x 120	199'00	12 x 45	140'00
31 x 4'45	143'00	30 x 5	349'00
32 x 6'	548'00	32 x 6	548'00

Casa Codina - Unión, 8 - Palma

(Junto al Paseo del Borne)

A TODOS INTERESA

Propietarios y maestros de obras

Emplead para vuestras azoteas baldosas y baldosines de barro colado y cocido, exento de cal e impurezas.

DEPOSITOS PARA LA VENTA EN PALMA

Vda. de Jaime Segura., Industrias Far. — D. Juan Estela. La Roqueta.

FABRICANTES

Esteva, Palmer y Roca ANDRAITX

Hules y Tapetes

Depósito General Directo de Fábrica

MUSELINAS, DUCHS, TELAS PARA CAMAS

Casa Pons - Droguería y Ferretería

Plaza Cuartera n.º 16 y Espartería n.º 1

HULES Y TAPETES

El Mayor y Mejor Surtido

a los Precios más Baratos

Vea nuestra exposición cada Domingo

CASA CODINA **Unión, 8 - Palma** (Junto al Paseo del Borne)

Linoleums
Parquets
Telas Cuero

Hules y Tapetes

Concedemos depósitos para su Venta al Detall a Droguerías y Ferreterías, dirigirse a

Casa Codina-Unión-8-Palma

(Junto al Paseo Borne)

ALQUILAREIS

Rápidamente vuestras propiedades dirigiéndoos a

Touring Club Español

San Jaime, 9 — Teléfono 1919

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplegia y demas afecciones nerviosas.

No desconfie de su curación por antiguo que sea el mal.

Venta: Palma, Juan Valenzuela, Centro farmacéutico. Hijo de José Juan y farmacias.

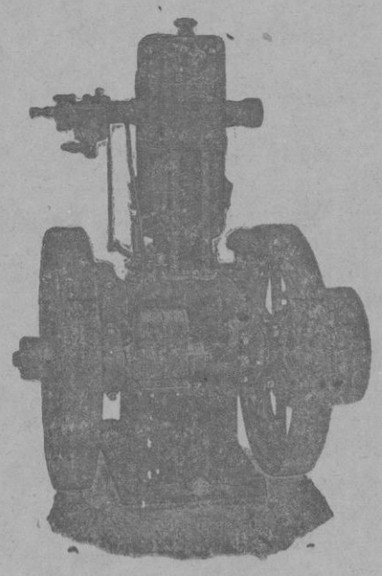

Motores Vellino

A gasolina y aceites pesados

TIPO DIESEL

Miles funcionando en Mallorca a entera satisfacción

Representante en Mallorca

Miguel Compañy

Ruido, 16 — La Puebla

Teléfono n.º 79

Los Sábados: Café Colonial - Palma

¿Tiene V. necesidad de adquirir muebles?

Pues visite nuestra Fábrica en donde encontrará variados modelos de Comedores, Dormitorios, Salones, Recibidores, Lámparas de madera y muebles de estilo Mallorquín.

Comprando nuestros muebles obtendrá V. un beneficio no inferior al 20 %, asi como la seguridad de su buena calidad.

Honderos, 72, (carretera de Lluchmayor) Palma.

Hules
Tapetes
Parquets
Telas Cuero
Casa
Codina
Unión - 8 - Palma

(Junto al Paseo (Borne

¡Diabéticos!

Encontrareis pan especial que recomiendan muchos médicos en la Panadería «La Moderna», Peleteria n.º 22. Teléfono, 1930

También, por encargo, se hacen, propio para diabéticos, rocas de verdura, pescado, coquerrois, etc.

Peluquería Señoras

Enseñanza ondular - manicura. Platería, 49, 2.º piso.

Vendo Camión Fiat

Completamenta nuevo, sin matricular para dos toneladas y media, seis cilindros, 17, H. P.

Talleres Compañy, 11 Febrero, 63. Carretera Manacor.

Pensión

para estar como en familia, en casa muy seria y bien ventilada si la desea, visitenos.

Pelaires, 25, Entresuelo 2.ª

Ladies Hairdreser

Massage and Manicure. Platería, 49, 2.º piso.

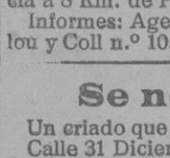

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis. — Conquistador, 7.

Se venden

Herramientas usadas para herrería o cerrajería.

Informes: Deanato n.º 1, entresuelo.

Libros nuevos

Reclus.—La montaña y el arroyo.
Comas.—El arte de bailar.
Laski.—El estado moderno.
Hitler.—(Programa del P. N. S. T. A.)
Annuaire statistique de la Societé des Nations 1931-32.
Obras completas de don Luis de Góngora.
Proust.—Un amor en Swann.
Gobrou.—El carburador y la carburación en el automóvil y el aeroplano,
Schinz. — Rönigendiagnóslico (Fase. 2).
Arbó.—Terres de l'Ebre.
Muntanyla.—Organització turística de Catalunya.
Lombroso.—La tragedia del Progreso.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Venta de un Predio

Por tener que ausentarse al extranjero se vende un predio 35 cuarteradas más o menos, agua en abundancia a 8 Km. de Palma.

Informes: Agencia de Fincas P. Palou y Coll n.º 10.

Se necesita

Un criado que sepa servir a la mesa. Calle 31 Diciembre n.º 65, 1.º

Piano Chassaigne

Modelo H nuevo 8 meses de uso se vende por ausentarse.

Informes: Olmos 164

Se necesitan

buenas oficialas bordadores a mano. Presentar muestra de 9 12 mañana. Zagranada, 10 - 3.º - 2.ª.

Es Garrigó

Chalets y Solares

Económicos, expléndida situación, vistas al mar, próximos tranvia, se venden.

Informes: en Son Rapiña—Sociedad Mallorca.

Carnets de Chofer y Licencias de Caza

Tramitanse en cinco días sin recargo. Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18, Teléfono, 1544.

Se venden en el Molinar

dos casas y un solar, situadas en la orilla del mar, calle Troneras.

Informes: Alfareria, 42, 2.º

Se alquila

en Establiments chalet con vista panorámica rodeado de jardín y verja, confortablemente amueblado, todas comodidades, parada tranvía. Para más informes: Establiments C'an Perons.

Café se vende

con todo lujo, en punto céntrico y buena clientela, por no poderlo atender su dueño.

Informes: Plaza S. Antonio, 41. Estanco.

Bombas - Bocinas - Bujías

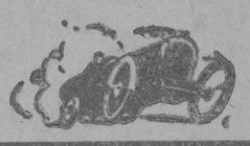

Criks (Gatos)-Faros-Neumáticos

Precios muy Rebajados

CASA CODINA - Unión, 8

Junto al Paseo del Borne)

Pensión Sans - Souci

El Terreno - Calle Salud, 2 - Teléf. 2293

frente S'Aigo Dolça

Jardines espléndidos

BAR - DANCING cada día - SANDWICHES

Recauchutado de Neumáticos

Reparación de Cámaras

Garantizamos Material y Trabajo

CASA CODINA - Unión, 8 - PALMA

(Junto al Paseo del Borne)

Hoteleros, Fondistas, Pensionistas

¡Ocasión única!

Servireis vuestros clientes con cubiertos plateados

¡Pagándolos a precio de metal!

Miguel Baeza — **Platería, 33**

Bordadoras

para marcas y bordado fino se necesitan.

Casa Puig. Zanoguera, 20, 2.º - 2.ª.

Costurera

buena para dentro taller bien retribuida se necesitan en Casa Puig, Zanoguera, 20, 2.º - 2.ª.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly - Baillière — Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:

CIEN PESETAS

(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 25 y 68 - BARCELONA

Depositario: Vda. de I. Forteza Palma de Mallorca

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Medio punto

Se necesitan operarias para trabajos finos.—Presentarse con muestra en Calle Olmos, 166, 2.º.

Señor

estable, busca casa particular, si posible cuarto de baño, con pensión completa, próximo Plaza Olivar.

Ofertas: Escritas con precio a Librería Ordinas, San Miguel, 83.

Se vende

Caballo pequeño de cinco años, carro y carretón.

Informes: Avenida Antonio Maura, 14.

En Calarretjada

Solares que dan al mar y lo dominan desde moderada altura. indicados para Hotel con parque o casas de recreo. Unicos que quedan de estas condiciones. Se venden.

Informes en esta Administración, Danús, 2.

NOTICIAS DE BARCELONA

La firma del Estatuto

Barcelona 15 a las 24.—La noticia de la firma del Estatuto por el presidente de la República fué comunicada por teléfono a Maciá, quien exteriorizó su satisfacción.

Esta noche la Generalidad y el Ayuntamiento ostentan iluminaciones y en otros centros ondean la banderas catalana y republicana.

Apertura de los Tribunales

Barcelona 15 a las 24.—Se ha efectuado la apertura de los Tribunales sin más ceremonia que la reunión del pleno y visita de cumplimiento a todos los funcionarios de Justicia y al presidente de la Audiencia.

Este debia cumplimentar a Maciá; pero no lo efectuará hasta que esté el presidente de la Generalidad completamente restablecido.

La travesia del puerto

Barcelona 15 a las 24.—El próximo domingo se celebrará la travesia del puerto a nado organizada por el Club Athletic.

Hay concedidos numerosos premios entre ellos una copa de la Generalidad.

Puesto en libertad

Barcelona 15 a las 24.—Ha sido libertado el teniente coronel de infantería de marina señor O'Celay que se hallaba desde hace algunos dias detenido en la Jefatura.

Explosión de un petardo en una panadería

Barcelona 15 a las 23'30.—El sereno y vigilante de la calle de Baquer, esquina a la de Pavía, observaron esta madrugada tres individuos cuya actitud les infundía sospechas.

Al dirigirse hacia ellos para interrogarles aquellos huyeron en un auto que tenían preparado, sin detenerse, a pesar de los disparos hechos al aire por los vigilantes.

Poco después estalló un artefacto en una panadería próxima, situada en la calle de Badal, causando daños materiales de importancia, pero ninguna desgracia personal.

Sospéchase que los autores puedan ser dos individuos que tiempo atrás habían trabajado en dicha panadería.

Los concejales expulsados de la "Esquerra" dimiten sus cargos

Barcelona 15 a las 24.—En la sesión municipal de anoche los concejales Costa, Marles, Puig Munné, Viñals, Sánchez y Oller, expulsados del partido de «Esquerra Republicana» en virtud de expediente de aclaración de denuncias sobre irregularidades administrativas, dimitieron sus cargos.

Costa hizo constar en nombre de todos ellos que como recibieron sus cargos de la Izquierda Republicana a esta presentan sus cargos.

Pornografía y juego

Barcelona 15 a las 24.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al dueño de una imprenta de la calle Baja de San Pedro por la publicación de un folleto inmoral y cien pesetas al dueño del establecimiento «Grill Room» y a cada uno de varios puntos de una partida de juegos ilícitos que fué allí sorprendida.

Fallecimiento del corredor Fernando Vizcaya

Barcelona 15 a las 24.—Falleció el conocido corredor automovilista «amateur» Fernando Vizcaya, que iba a obtener en breve el título de piloto aviador.

Orden de abrir la matrícula oficial

Barcelona 15 a las 24.—El rector ha recibido orden del ministerio de abrir la matrícula oficial a todas las Facultades, excepto a los dos primeros cursos de cada una, a partir del día 20.

Registro

Barcelona 15 a las 24.—La policía ha efectuado un registro en el domicilio del comerciante de Badalona Luis Humet, encontrando un rifle y una pistola con sus municiones.

Maciá

Barcelona 15 a las 24.—Maciá sigue mejorando.

Las elecciones al Parlamento catalán

Candidatura de Izquierda contra la "Lliga"

Barcelona 15 a las 24.—Aprobado ya el Estatuto empieza a hablarse de las candidaturas para las elecciones al Parlamento catalán.

Se dice que se presentará una candidatura de izquierda formada por elementos de la «Esquerra Republicana», «Partit Catalanista Republicá» y «Partit Radical» para enfrentarse con la «Lliga Regionalista» a la que tal vez apoyen significados elementos derechistas.

Hay también otras versiones; pero nada seguro todavía.

BALEARES
MALLORCA

Material aéreo para Pollensa

Barcelona 15 a las 24.—Llegó el buque portaviones «Dédalo» que embarcará aquí material de aviación para Pollensa sitio destinado para base naval aérea si las pruebas correspondientes dan resultado satisfactorio.

Títulos de Bachiller

Barcelona 15 a las 24.—El rector ha firmado títulos de Bachiller para Martín Gual Capó y Manuel Mora Esteve, de ese Instituto.

NOTICIAS GENERALES

Las inundaciones en Castellón

Castellón 15.—En Burriana el rio Ana se desbordó inundando toda la vega y la parte izquierda de la carretera de Caro.

El agua ha inundado dos manzanas de casas.

Varios pueblos siguen incomunicados.

Los daños por el desbordamiento de los barrancos son enormes.

Acto de sabotage

Madrid 15 a las 16.—En la noche última tres parejas de la guardia civil sorprendieron dentro del término de El Pardo a varios individuos que pretendían cortar las líneas telefónicas y telegráfias.

Al darles el alto, los autores del sabotaje se pusieron en fuga.

La fuerza pública les hizo repetidos disparos que se ignora si dieron blanco, porque los sorprendidos pudieron desaparecer entre la maleza.

La evasión de capitales

Gestiones judiciales

La Coruña 15.—Llegó el juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales.

Manifestó que al terminar su trabajo se conocerán hechos que impresionarán por los medios empleados para pasar por la frontera dinero y alhajas.

Algunos llegaron a fundir las alhajas, convirtiéndolas en herramientas para la reparación de automóviles pintándolas de negro, lo que fué descubierto.

Dijo que en breve intervendrá en un hecho que por su importancia puede calificarse de «gran affaire».

Quizá sea este asunto el más resonante del sumario.

Preguntado si se elevan a mucho las cantidades que trataron de expor tar respondió que sí, añadiendo que al iniciarse el expediente, el gobierno dijo que concedería un tanto por ciento sobre el importe de las denuncias concretas y que hay un denunciante a quien le corresponden más de dos millones de pesetas.

También dijo que ahora marchará a Vigo, dependiendo su viaje de la recepción de un telegrama que espera.

Luego irá a San Sebastián, donde sus actuaciones serán más largas, pues desde dicha población se intentó pasar grandes cantidades por Biarritz.

Cuestiones obreras

Córdoba

Córdoba 15.—Huelgan todas las secciones del ramo de construcción y edificación.

Han sido detenidos cuatro destacados sindicalistas.

Zaragoza

Zaragoza 15.—Se trabaja normalmente.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones.

SUCESOS

Trágico accidente en un paso a nivel

Alicante 15.—En un paso a nivel de Villena a Alcoy un automóvil fué atropellado por un tren que descarriló.

Resultaron gravemente heridos el niño Enrique Castelló, Teresa Blanes y Antonio Francés; y leves Antonio Ferré y Rafael Blanes.

Otro accidente ferroviario

Avilés 15.—Al entrar un mercancías en la estación de Cancienes con 36 unidades descarriló.

Resultaron destrozados siete vagones de carbón.

Sufrieron gravísimas heridas los mozos de tren Ambrosio Marino (fractura del cráneo) y otro apellidado López (la pierna derecha seccionada).

El maquinista y cuatro mozos más resultaron heridos leves.

Timo por el procedimiento de las limosnas

Santander 15.—Por el procedimiento de las limosnas ha sido timado Manuel Ontavilla Diego, de 26 años.

La cantidad que entregó fué de 18.000 pesetas que habia sacado del Banco Mercantil.

Los autores del timo son un hombre y una mujer a los que busca la policía.

El timado acababa de llegar de Cuba.

Otro suicidio al paso del "Metro"

Madrid 15 a las 22.—En la estación de la calle de Alvarado arrojóse al «Metro» José Joaquín Rodríguez, de 24 años, resultando destrozado.

El móvil fué carecer de recursos.

Un robo de melones...

Mérida 15.—En la dehesa Fernandina el guarda de un melonar disparó varios tiros contra un grupo que robaba melones e hirió a dos hombres y a una mujer.

Audaz intento de robo

Se busca a los autores

Madrid 16 a las 16.—Anoche, en la explanada de la estación de Atocha, se detuvo un automóvil del servicio de Ambulancia de Correos, ocupado por los oficiales del cuerpo señores Jiménez Congosto, Lozano, Usera y Collado.

Descendió el oficial señor Jiménez Congosto con un despacho de valores destinados al expreso de Algeciras.

En aquel momento se le acercó un sujeto, bajo, de un 40 años, el cual intentó arrebatarle la saca de valores, pero Congosto defendióse, pidiendo auxilio a sus compañeros.

Estos descendieron, y Lozano agarró por el cuello al atracador, pero éste sacó una pistola y obligóles a soltarle y huyó, metiéndose en un automóvil que le esperaba con el motor en marcha y los faros apagados, donde había otros cuatro sujetos.

Cuando el fugitivo subió al automóvil, éste emprendió la huida hacia el exterior de la estación, disparando los ocupantes seis tiros sobre otro taxi en que les perseguía el oficial de Correos señor Lozano y otro compañero.

El taxímetro de los atracadores huyó por la plaza de Atocha y calle de Moyano, pero al llegar a la calle de Alcalá Zamora, frente al Retiro, el motor no funcionaba bien y los cinco ocupantes lo abandonaron, huyendo a pié, desapareciendo.

A media noche presentóse a la policía el dueño del taxímetro número 42.664, Laureano Antón Alvarez y declaró que hallándose en la Avenida de Pi y Margall a las siete y media de la tarde presentósele un sujeto ordenando le llevara a la plaza de Antón Martín y allí subieron otros cuatro individuos, ordenándole ir hasta Vallecas, barrio de Entrevías, donde se apearon, amenazándole con pistolas, atándole de piés y manos y llevándose el automóvil.

Cuando pudo desatarse, fué al cuartel de la benemérita de Vallecas, refiriendo lo ocurrido.

El comandante de puesto le dijo que diese cuenta a las autoridades y vino a Madrid y enteróse que su automóvil quedó abandonado.

En él encontráronse papeles, una pistola calibre 9, disparada, dos balas y un casquillo vacío.

La policía busca a los autores del hecho.

La SUPREMA entre las de 1.ª categoría

Hispano Olivetti

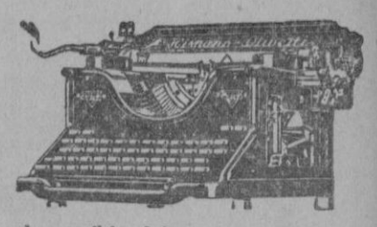

Es un prejuicio el que una máquina de escribir deba ser extranjera
La HISPANO OLIVETTI, fabricada en España, lo desmiente rotundamente
Los centros oficiales; los bancos más importantes; la industria y el comercio ya han proclamado la superioridad de Hispano Olivetti.
Solicitad una demostración
Plaza Cuartera, 17 Teléfono 1617

BOLSA
COTIZACIONES
MADRID

15 a las 22'00

Deuda Interior	64'15
» Exterior	80'50
Amortizable » 4 p 8	73'25
» » 5 p 8	90'00
Deuda Amortizable 5 p 8 Emisión 1917.	84'50
Deuda Amortizable 5 p 8 Emisión 1927 Libre.	95'00
Deuda Amortizable 5 p 8 Emisión 1927. Con impuesto	80'50
Emisión 1929	94'50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p 8.	80'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p 8.	85'50
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p 8.	98'00
Banco de España	00'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español Rio de la Plata.	78'00
Banco Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	43'50
Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Alicantes.	166'00
Francos	48'75
Libras	43'35
Dolares	12'44
Pesos argentinos	3'16
Marcos oro	2'96

BARCELONA

Barcelona 15 a las 24'00

Nortes	46'80
Alicantes	43'45
Andaluces	00'00
Coloniales.	44'50
Orenses	00'00
Gran Metro	00'00
Filipinas	00'00
Transversal	00'00
Platas	16'00
Docks	00'00
Cáceres Nuevas.	00'00
Francos	48'75
Libras	43'35
Dollars.	12'44
Liras	63'85
Francos suizos	240'40
Francos belgas	172'50
Pesos argentinos	3'16
Marcos oro	2'97

Espectáculos

Balear

Desde las 3'30 función de cine.

Born

Desde las 3'30 función de cine «Un caballero de frac» y «Luna de miel».

Moderno

Desde las 3'30 función de cine: «Los amores de Rasputin» y «La canción del Oeste».

Oriental

Desde las 3'30 función de cine: «La senda del lobo», «El precio de la gloria» y una cómica.

Rialto

Desde las 3'30 función de cine: «Intrigas periodísticas» y «Cristina»

Essex Sedan
cuatro puertas magnífico estado matr. 40 mil.
Escribir: n.º 59, Vergara, 11, Barcelona.

IMPRENTA DE «EL DIA»

Servicios públicos

Expediciones postales
Península e islas

LUNES

Llegadas: A las 8 de Alicante e Ibiza. A las 9 de Mahón y Ciudadela y de Barcelona (vía Alcudia)
Salidas: A las 21, para Barcelona y para Ibiza (vía Alcudia).

MARTES

Llegadas: A las 8 de Barcelona, de Valencia y de Ciudadela; a las 17, de Cabrera.
Salidas: A las 7 para Cabrera; a las 19 para Tarragona; y para Ciudadela a las 21 para Barcelona

MIÉRCOLES

Llegadas: A las 8 de Barcelona.
Salidas: A las 12 para Ibiza y Valencia y a las 21 para Barcelona.

JUEVES

Llegadas: A las 8 de Barcelona y de Tarragona
Salidas: A las 20 para Mahón y a las 21 para Barcelona.

VIERNES

Llegadas: A las 8 de Barcelona.
Salidas: A las 12 para Ibiza y Alicante y a las 21 para Barcelona.

SÁBADO

Llegadas: A las 8 de Barcelona; de Maónh; y Valencia e Ibiza: a las 17 de Cabrera.
Salidas: A las 7 para Cabrera, y a as 21 para Barcelona.

DOMINGO

Llegadas: A las 8 de Barcelona.
Salidas: A las 20 para Valencia

Mallorca

Todos los días, a las 9, llegada del interior de la isla.
Todos los días, a las 14, salida para el interior de la isla.

Servicios de Correos

Administración Principal: Soledad, 27

SECRETARÍA

De 9'30 a 13. Los días laborables.

CAJA POSTAL AHORROS Y RECLAMACIONES

De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicios.

GIRO POSTAL

De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

CERTIFICADOS

Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 19.
Martes, jueves viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.
Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 19 y de 18 a 19.

VALORES DECLARADOS

Lunes, martes, jueves, viernes y sábado de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.
Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17.

PAQUETES POSTALES

Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13.—Los domingos no hay servicio.

LISTA DE CORREOS

Por la mañana. Todos los días de 10 a 13.
Por la tarde. Lunes, martes, jueves y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

ENTREGA DE IMPRESOS DE MÁS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

VENTA DE SELLOS PARA FRANQUEO

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.
Por las tardes. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30 Losmiércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE LA CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.
Buzones de las estaciones férreas: Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.
Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes: Miércoles a las 18 y a las 20. Lunes, martes, jueves y sábados a las 20.

Ferrocarriles
Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

DE PALMA A ARTÁ

Salidas de Palma: a las 8 (1) y 14'35 (2).
Llegadas Artá a las a 10'28 y 17'5

DE ARTÁ A PALMA

Salidas de Artá: a las 6'50 (4) y 16 (7).
Llegadas a Palma: a las 9'25 y 19'12

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2), y 18'15 (3).
Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7'37 (4), 10'15 (5), y 17'10 (7).
Llegadas a Palma: a las 9'25, y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (5), 14'45 (9) y 18'15 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30 12'49, 17 y 18'19 (7).
Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'15 (3).
Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).
Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3, y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).
Llegadas a La Puebla: a las 10'18, 16'26 y 20'27

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'15 (3).
Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYÍ

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).
Llegadas a Santañyí: a las 10, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYÍ A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 6'40, 12'10 (12) y 17'20.
Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y 19'13.

DE PALMA A LLUCHMAYOR

Salidas de Palma: a las 7'55, 15 y 19'5 (11).
Llegadas a Lluchmayor: a las 9, 15'45 y 20'8.

DE LLUCHMAYOR A PALMA

Salidas de Lluchmayor: a las 7'52, 13'30 (1) y 19'9.
Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y 19'53.

NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalma.
(2) Directo a Inco y no tiene parada en el Empalme.
(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.
(5) Solo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
(6) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
(8) No tiene parada en Pont d'Inca.
(9) No tiene parada en Marratxí ni Sta. María.
(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí,
(11) Solo circula los lunes y jueves
(12) Circula los jueves.

Servicios combinados

Los viajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimarí, Mancor y Monasterio de Lluch, en Inca.
Los de Costitx, en el Empalme.
Los de María en Sineu.
Los de Santa Margarita, en Muro.
Los de Sancellas, en Santa Eugenia.
Los de Porto-Cristo, Cuevas Drach y Hams, en Manacor.
Los de Puig de San Salvador, en Felanitx,
Los de Cala-Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá), en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro pueden utilizar, previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SÓLLER

A las 7, 9'30, 12 mañana 15'—, y 20'— tarde.

DE SÓLLER A PALMA

A las 5'45, 8'15, 10'45, mañana 13'30 y 18'15 tarde.

2022